

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

**CURSO 2021/2022**

I.E.S. PADRE POVEDA  
GUADIX (GRANADA)

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	03
PROGRAMACIÓN VALORES ÉTICOS	17
PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	61
PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA 4º ESO	88
PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO	124
PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	173

## INTRODUCCIÓN

### Normativa de Referencia

- Ley Orgánica 8/2013, de 09 de diciembre (LOMCE)
- Real Decreto 1105/2014 currículo ESO y Bachillerato
- Orden ECD/65/2015 de Competencias Clave
- Decreto 111/2016 Ordenación y Currículo ESO Andalucía
- Decreto 110/2016 Ordenación y Currículo Bachillerato Andalucía
- Orden de 15 de enero de 2021, de desarrollo del Bachillerato en Andalucía
- Orden de 15 de enero de 2021 de desarrollo de la ESO en Andalucía

### 1.COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y CARGOS.

Componen el Departamento de Filosofía del *I.E.S. Padre Poveda* los profesores relacionados a continuación, adscribiéndoseles la impartición de las siguientes materias propias de esta especialidad:

Santiago Vázquez López Cargo: Jefe de Estudios

o Filosofía I 1º Bachillerato (1 grupos)

o Filosofía II 2º Bachillerato (2 grupos)

- José Luis Torres Ibáñez Cargo: Jefe de Departamento

o Filosofía I 1º Bachillerato (3 grupos)

o Filosofía II. 2º Bachillerato. (1 grupo)

o Filosofía. 4º ESO. (1 grupo)

1º A Valores éticos	Rafael Torres
1º B Valores éticos	Ramón Lorente
1º C Valores éticos	Victoria Postigo
2º A Valores éticos	María del Mar García Ruíz
2º B Valores éticos	Virginia Gómez

2º C Valores éticos	Cristina Costela
3º A Valores éticos	Rafael Torres
3º B Valores éticos	Rafael Torres
3º C Valores éticos	Victoria Postigo
4º A Valores éticos	José Manuel Ruíz
4º B Valores éticos	José María Domínguez
4º C Valores éticos	Rafael Torres
1º Bach. A Ciudadanía y DDHH	Loli Hernández
1º Bach. B Ciudadanía y DDHH	Loli Hernández
1º Bach. C Ciudadanía y DDHH	Samuel Millán
2º Bach. A y C Ciudadanía y DDHH	Virginia Gómez
2º Bach. B Ciudadanía y DDHH	Victoria Postigo
Ciudadanía 3ºA Ciudadanía	Laura Delgado
Ciudadanía 3º PMAR Ciudadanía	Rafael Torres
Ciudadanía 3ºB Ciudadanía	Samuel Millán
Ciudadanía 3ºC Ciudadanía	José Andrés Porcel

## **A. ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE CADA MATERIA IMPARTIDA POR EL DEPARTAMENTO**

### **EVALUACIÓN INICIAL DE LA ASIGNATURA:**

#### **– Conocimientos previos sobre la materia:**

VALORES ÉTICOS (DE 1º A 4º DE ESO) Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS I Y II (1º Y 2º BACHILLERATO)

Estas asignaturas solamente las cursarán aquellos alumnos que no hayan optado por estudiar religión. Los objetivos no serán otros que tratar de explicar las pautas de su conducta en el día a día, aludiendo a los valores morales imperantes en nuestra cultura, fomentar la reflexión individual y favorecer la expresión de sentimientos.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS (3º ESO)

Nos encontramos ante alumnos de 3º de ESO que se inicia en el tratamiento de temas relacionados con la ciudadanía y los valores morales fuera de la transversalidad, es decir, como asignatura específica. El objetivo es reconocer y determinar dichos problemas desde una óptica más reflexiva, así como comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.

La propia denominación de la materia ofrece pistas acerca de sus objetivos: la educación de los jóvenes para actuar como ciudadanos en un estado democrático y para que sean conscientes de los derechos (y deberes) que tienen en cuanto tales. Precisamente por ello es por lo que se pretende que los alumnos conozcan y se acostumbren a convivir en una sociedad cada vez más cambiante, en la que se incorporan personas provenientes de otras culturas con otros valores (en ocasiones, contrapuestos frontalmente a los del mundo occidental), pero con los que habremos de convivir (y ellos con nosotros, que también habrán de conocer estos valores que pueden resultarles extraños), es decir, convivir en sociedades tolerantes y plurales que se encuentran en procesos imparable de globalización (¿todas las ideas, opiniones, costumbres, etc., son respetables por el mero hecho de venir avaladas por una práctica de siglos aunque repugnen a la ética más elemental?, ¿es válido el relativismo cultural?, son preguntas que los alumnos deben hacerse y a las que habrá que encontrar respuesta). Esta materia no tendría sentido si solo pretendiera que los alumnos conocieran sus derechos y sus deberes como ciudadanos y los valores socialmente aceptados como dominantes, ya que solo lo alcanza si estos se asumen y sirven para modificar situaciones injustas que se dan en muchos ámbitos de la vida personal y social. En suma, esta materia debe incitar al alumno a intervenir en la sociedad y, por supuesto, a modificar sus propios comportamientos (siempre que aceptemos que hay un *déficit* de ciudadanía, en cuanto que puede haber un modelo de *ciudadano ideal*).

#### FILOSOFÍA (4º ESO)

Nos encontramos ante alumnos de 4º de ESO que nos presentan, no tanto un desconocimiento de qué es Filosofía, como una idea confusa y, en algunas ocasiones, viciada. Hay una confusión total y, hasta comprensible, dada la

novedad de la temática a tratar, entre filosofía, religión, parapsicología y no pocas tendencias que apuntan a un determinado modo de vida casi espiritual o, al menos, excéntrico. Se hace imprescindible, pues, comenzar analizando los contenidos que se tratarán y dando un matiz de seriedad a la materia que van a comenzar a estudiar nuestros alumnos.

#### FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO):

Si bien algunos de estos alumnos ya han entrado en contacto con la Filosofía en la Asignatura de Filosofía que se imparte en 4º de ESO, aun no se han enfrentado con seriedad a la búsqueda profunda de razones, no sólo para los problemas morales, sino, especialmente, para problemas de fundamentación de Epistemología y Ontología. Se hace imprescindible, pues, comenzar analizando los contenidos que se tratarán y especificando el carácter de búsqueda radical que tiene nuestra asignatura cuando se enfrenta a cualquier dimensión del mundo.

#### HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)

Es el momento ahora de que los alumnos se enfrenten con seriedad al análisis riguroso del pensamiento de varios autores y a textos de nivel y profundidad. Se hace imprescindible, pues, comenzar analizando los contenidos que se tratarán y especificando el carácter de búsqueda de la coherencia racional que tiene nuestra asignatura cuando se aborda un sistema filosófico y su relación con otros, así como la minuciosidad exigida en el análisis de textos filosóficos de cierta dificultad.

#### **- Consideración de las Orientaciones del Proyecto de Centro:**

Será necesario partir de las prioridades que la concreción anual del Proyecto de Centro nos marque. En nuestro caso no ha habido indicaciones expresas, por lo que desarrollaremos los contenidos de nuestra materia con normalidad.

#### **- Consideración de la Orientación académico-intelectual del alumno.**

Por otro lado, al impartirse estas asignaturas a alumnos de diferentes orientaciones y modalidades, habrá que modular su planificación en función de los

intereses propios y específicos de alumnos que han escogido una determinada orientación para sus estudios. En cualquier caso, se tratará de no dejar ninguna parte de la materia sin impartir, pero orientándola, incluso en los textos y actividades que se desarrollen en las Unidades Didácticas, a las motivaciones intelectuales de nuestro alumnado.

**- Homogeneidad en los conocimientos:**

No cabe señalar ningún sector en el alumnado que destaque respecto a la media, ni por sobrepasar los conocimientos normales de las etapas educativas donde nos movemos, ni por no alcanzarlos.

**- Vocabulario:**

Nos encontramos ante un escollo que puede dificultar, o al menos ralentizar la enseñanza de nuestras materias: la carencia extendida entre los alumnos de una riqueza léxica que les permita un fácil acercamiento al campo de la reflexión intelectual propia de la filosofía. Será necesario, aun a costa de perder contenidos, emplear tiempo y dedicaciones suficientes en la adquisición de un vocabulario y una conceptología más amplia y rica de la que poseen.

**- Deficiencias graves:**

Cabe apuntar aquí un fenómeno, que podemos aventurarnos a generalizar para el resto del alumnado de EE.MM.: falta lectura y, sobre todo, hábito y constancia en esta faceta del aprendizaje y de la formación de los adolescentes.

**2. OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O. Y BACHILLERATO Y COMPETENCIAS CLAVE.**

**A) OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O.:**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.



m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **B) OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO:**

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia

y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

ñ) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

o) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **C) COMPETENCIAS CLAVE DE ESO Y BACHILLERATO:**

3.2.1. Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.

3.2.2. Competencia de razonamiento matemático, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

3.2.3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.

3.2.4. Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en

conocimiento incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

3.2.5. Competencia social y ciudadana, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.

3.2.6. Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

3.2.7. Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.

3.2.8. Competencia para la autonomía e iniciativa personal, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

### **3. ELEMENTOS TRANSVERSALES EN ESO Y EN BACHILLERATO**

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el

bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

#### **4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Colaboración general con el Departamento de Actividades Extraescolares del Centro, especialmente en actividades de índole cultural.

Participación con nuestros alumnos/as en conferencias y actos que estuviesen vinculados con nuestra materia y se organizaran a lo largo del Curso, bien por el Centro, bien por entidades ajenas al mismo.

#### **5. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE OTRO CURSO Y SEGUIMIENTO DE ALUMNADO REPETIDOR QUE NO SUPERÓ LA MATERIA.**

El seguimiento de los alumnos con alguna asignatura de este Departamento pendiente de cursos atrás se llevará a cabo de forma coordinada entre sus profesores, si

bien la responsabilidad de citar, reunir y examinar a los alumnos recaerá sobre el Jefe del Departamento.

La recuperación de asignaturas pendientes de otro año en ESO y BACHILLERATO se realizará a través de pruebas trimestrales a lo largo del curso. Para tal propósito, al alumnado con dichas materias pendientes se le hará entrega de un informe personalizado sobre los objetivos a alcanzar y los contenidos a desarrollar, así como el tipo de pruebas que deberá superar, a fin de recuperar la materia en concreto (Programa de Recuperación de Aprendizajes No Adquiridos en modelo de Anexo proporcionado por Jefatura de Estudios e incluido en Proyecto Educativo).

Para el alumnado con materias pendientes de ESO, el Departamento, en la persona de su Jefe de Departamento, hará un seguimiento individualizado de cada alumno/a, entregándole una serie de cuestiones y actividades sobre los diferentes temas tratados en la materia. El alumno/a deberá entregar dichas cuestiones y actividades en la fecha indicada por el profesor a cargo (en este caso el Jefe del Departamento de Filosofía).

Para el alumnado con materias pendientes de Bachillerato, el Departamento, en la persona de su Jefe de Departamento, hará un seguimiento individualizado de cada alumno/a, realizando al final de cada trimestre una prueba, a fin de determinar la adquisición por parte del alumno/a en cuestión, de los contenidos correspondientes a ese trimestre.

En ambos casos, ESO y Bachillerato, el Departamento estará a disposición del alumnado para resolver las posibles dudas surgidas en el transcurso de cada trimestre.

De igual forma, tanto en ESO como en Bachillerato, el alumnado que no supere la evaluación de los distintos trimestres, aún tendrá la posibilidad de superar la materia mediante la realización de una prueba extraordinaria. La fecha exacta de dicha prueba será determinada por el Departamento, teniendo siempre en cuenta el mayor beneficio para el alumnado afectado.

El alumnado de ESO(queda excluido Bachillerato) que repita curso y no superara la materia el curso anterior, también tendrá un seguimiento específico por parte del Departamento a través del Programa de Recuperación de Aprendizajes No Adquiridos en modelo de Anexo proporcionado por Jefatura de Estudios e incluido en Proyecto Educativo.

## **5. PREVISIÓN DE MEDIDAS EN CASO DE UNA VUELTA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO.**

Independientemente de las medidas organizativas que el centro adopte en esa hipotética situación nos aseguraremos de la capacidad técnica y competencial de nuestro alumnado para el seguimiento de clases telemáticas.

Actualmente disponemos de dos potentes herramientas que nos permiten implementar este tipo de enseñanza: GSuite y Moodle. Ambas cuentan con la posibilidad de establecer videoconferencias a través de las cuales impartir la docencia, así como un amplio repertorio de recursos (actividades, materiales, posibilidades de intercomunicación entre el alumnado...) que nos serían muy útiles en este caso. Además contamos con los recursos elaborados en años anteriores que podrían ser perfectamente utilizados.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS ESO (Primer Ciclo de ESO:1º, 2º y 3º ESO y Segundo Ciclo de ESO: 4º ESO)**

**1. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE SECUENCIADOS TEMPORALMENTE.(1º Ciclo de ESO: 1º, 2º y 3º E.S.O.)**

**1.1. OBJETIVOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS:**

**BLOQUE TEMÁTICO I: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA**

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
  - Temas a desarrollar:
    - La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad.
    - Identidad personal e identidad colectiva.
    - Características del desarrollo moral en la adolescencia.
    - La persona, fin en sí misma.
    - La personalidad: definición, estructura y dimensión moral.
    - Virtudes éticas.
    - Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral.
    - La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral.
    - La autorrealización personal.
  - Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:
    - a) Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.
      - a.1 Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.
      - a.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
      - a.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente



autónomo, se convierte en un “ser moral”.

- b) Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiéndolas características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.

b.1 Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

b.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

- c) Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.

c.1 Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

c.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

- d) Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.

d.1 Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el

ser humano.

- e) Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.

e.1 Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

e.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

- f) Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.

f.1 Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

f.2 Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

- g) Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.

g.1 Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

g.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

g.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales

como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

- h) Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.

- h.1 Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

- h.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

- h.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

- i) Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.

- i.1 Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

- i.2 Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

- j) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes

de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

## BLOQUE TEMÁTICO II: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

○ Temas a desarrollar:

- La naturaleza social del ser humano.
- Las relaciones interpersonales y la vida moral.
- Principales agentes de socialización moral del individuo.
- Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad.
- La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral.
- Factores disgregadores de la convivencia.
- Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia.
- Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción.
- La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.

○ Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

a) Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA.

a.1 Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

a.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

a.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

b) Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC,CEC, CCL, CAA.

b.1 Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

b.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

b.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

c) Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación,y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.

d) Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.

d.1 Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

d.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

d.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

e) Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.

e.1 Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

f) Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.

f.1 Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

f.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

f.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la

interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

f.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

- g) Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.

g.1 Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

g.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

g.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

- h) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
- i) Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
- Temas a desarrollar:
    - Diferencias entre ética y moral.
    - Características de la acción moral.
    - El conflicto moral.
    - Estructuras de la moralidad.
    - Etapas del desarrollo moral.
    - Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral.
    - Valores: definición, axiología y papel en la vida personal.
    - Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral.
    - Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales.
    - Teoría hedonista de Epicuro.
    - El eudemonismo aristotélico.
    - La ética utilitarista.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

- a) Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimandola importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional laconductadel ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.
  - a.1 Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.
  - a.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.
- b) Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapasde desarrollo y tomando conciencia de



la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.

b.1 Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

b.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

b.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

c) Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.

c.1 Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

c.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

c.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

d) Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.

d.1 Explica qué son los valores, sus principales características y

aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

d.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

d.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

e) Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.

e.1 Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

e.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

f) Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.

f.1 Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

f.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

f.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

f.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus

opiniones de forma argumentada.

- g) Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.

g.1 Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

g.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

- h) Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.

h.1 Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

h.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

h.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

- i) Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.

- i.1 Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.
  - i.2 Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
  - i.3 Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.
- j) Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.
- j.1 Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.
  - j.2 Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.
  - j.3 Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.
- k) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### BLOQUE TEMÁTICO IV: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

- Temas a desarrollar:
  - Ética, política y justicia.
  - Teoría política de Aristóteles.
  - La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales.
  - El «Estado de Derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático.
  - Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana.
  - La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH.
  - Derechos y deberes de la ciudadanía española.
  - La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos.
  - El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

- a) Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.
  - a.1 Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.
  - a.2 Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.
- b) Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su

relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.

b.1 Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

b.2 Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

c) Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XX I, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». CSC, CCL.

c.1 Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

c.2 Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

c.3 Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

c.4 Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

d) Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los

riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.

d.1 Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

d.2 Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

e) Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.

e.1 Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

e.2 Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

f) Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.

f.1 Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la

libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

- g) Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.

g.1 Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

g.2 Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

g.3 Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

g.4 Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

- h) Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.

h.1 Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

h.2 Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos:



económico, político, de la seguridad y paz, etc.

- i) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
- j) Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.

#### BLOQUE TEMÁTICO V: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

- Temas a desarrollar:
  - Fundamentos éticos del Derecho.
  - Diferencias entre legalidad y legitimidad.
  - Teorías del Derecho: El iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo.
  - La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad.
  - El camino histórico de los derechos humanos.
  - Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer.
  - Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales.

- Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

- a) Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.

a.1 Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

- b) Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.

b.1 Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

b.2 Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

b.3 Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

b.4 Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

c) Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.

c.1 Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

c.2 Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

c.3 Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

d) Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.

d.1 Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

e) Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.

e.1 Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.
- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.
- Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.
- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.
- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.
- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

e.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

- f) Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.

f.1 Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a

la solidaridad, el desarrollo y la paz.

f.2 Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer,

reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

f.3 Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

f.4 Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

g) Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.

g.1 Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

g.2 Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

h) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y

participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

## BLOQUE TEMÁTICO VI: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

6. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científicotecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Temas a desarrollar:
  - La dimensión moral de la ciencia y tecnología.
  - Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica.
  - Peligros asociados a la tecnoddependencia.
  - Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología.
  - Ética y ecología.
  - Ética y medios de comunicación social.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

a) Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.

a.1 Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

a.2 Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

a.3 Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

b) Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

b.1 Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

c) Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

c.1 Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

c.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

d) Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se

pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.

d.1 Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

d.2 Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

d.3 Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

e) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

## BLOQUE TEMÁTICO VII: COMPETENCIAS DE DESARROLLO SOCIO-PERSONAL

7. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

- Temas a desarrollar:
  - La conciencia emocional.
  - La regulación de las emociones.
  - La autonomía emocional.
  - Las competencias sociales o habilidades socio-emocionales.



- La inteligencia interpersonal.
- Habilidades de vida y bienestar.

○ **Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:**

- a) Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
- b) Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.
- c) Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.
- d) Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.
- e) Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

En cuanto a los **Objetivos Específicos y Criterios de Evaluación procedimentales**, el alumno ha de ser capaz de:

- 8. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
- 9. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de

información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

Como Objetivos Específicos y Criterios de Evaluación **Actitudinales**, destacar que el alumno ha de ser capaz de:

10. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
11. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
12. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
13. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
14. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

## **1.2. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN:**

### **1º ESO:**

Primer Trimestre:

1. Adolescencia, personalidad e inteligencia
2. El proyecto y los valores

Segundo Trimestre

3. La convivencia
4. Los derechos y los deberes

Tercer Trimestre

5. La felicidad privada y la felicidad pública
6. El gran proyecto ético

## **2º ESO:**

### Primer Trimestre

1. El proyecto ético común
2. Persona y personalidad

### Segundo Trimestre

3. Pensar bien: aprender a pensar
4. Sentir bien: la educación de la afectividad

### Tercer Trimestre

5. Aprender a actuar bien: la libertad y las decisiones
6. La ética y las actividades humanas: política, ciencia, economía y religiones

## **3º ESO:**

### Primer Trimestre

1. El proyecto ético
2. Valores, derechos y normas

### Segundo Trimestre

3. Los problemas sociales (I): la vida, el poder, el individuo y la sociedad
4. Los problemas sociales (II): los bienes, los conflictos y la sexualidad

### Tercer Trimestre

5. Los problemas sociales (III): los débiles, los diferentes y las religiones
6. Los derechos humanos como solución

## **2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN SECUENCIADOS TEMPORALMENTE. (2º Ciclo de ESO: 4º E.S.O.)**

### **2.1. OBJETIVOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS:**

#### **BLOQUE TEMÁTICO I: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA**

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
  - Temas a desarrollar:
    - La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH.

- Derechos de la persona en la DUDH.
- La DUDH, base de la ética en democracia.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

- a) Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA.

a.1 Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

a.2 Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

a.3 Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

- b) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendoun uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

## BLOQUE TEMÁTICO II: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
- o Temas a desarrollar:
    - Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada.

- Estado como garante del respeto a los derechos del individuo.
- Ética y socialización global.
- Los medios de comunicación de masas como agentes de educación moral.
- Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

- a) Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CSC, CCL, CAA.

a.1 Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

a.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

a.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

- b) Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.

b.2 Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

b.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

b.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la

sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

b.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

- c) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

### BLOQUE TEMÁTICO III: LA REFLEXIÓN ÉTICA.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.

- Temas a desarrollar:
  - La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XXI.
  - Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología.
  - El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal.
  - Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

- a) Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.

a.1 Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos

violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

a.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

- b) Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

b.1 Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

- c) Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC.

c.1 Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

c.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

c.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

- d) Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC.

d.1 Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

d.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

- e) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### BLOQUE TEMÁTICO IV: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

- Temas a desarrollar:
  - La democracia, un estilo de vida ciudadana.
  - Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XXI de una globalización sin regulación ética.
  - Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

- a) Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo



de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, SIEP.

a.1 Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

b) Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

b.1 Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

b.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

- c) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### BLOQUE TEMÁTICO V: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

- Temas a desarrollar:
  - Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia.
  - Conflictos entre conciencia moral y ley.
  - Teoría de la justicia de Rawls.
  - Retos para la materialización de la DUDH.
  - Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos.
  - Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva.
  - Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales.
  - Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

- a) Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a

la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.

a.1 Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

a.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

b) Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.

b.1 Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

b.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

c) Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA.

c.1 Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

c.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

c.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

d) Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA.

d.1 Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3o de la DUDH).

d.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

d.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

e) Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA.

e.1 Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

e.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

e.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

- f) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

## BLOQUE TEMÁTICO VI: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

6. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Temas a desarrollar:
  - Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos.
  - Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

- a) Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en

relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.  
CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.

a.1 Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

b) Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.

b.1 Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

c) Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

## BLOQUE TEMÁTICO VII: COMPETENCIAS DE DESARROLLO SOCIO-PERSONAL

7. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

- Temas a desarrollar:
  - La conciencia emocional.
  - La regulación de las emociones.
  - La autonomía emocional.
  - La competencia social o habilidades socio-emocionales.
  - La inteligencia interpersonal y. habilidades de vida y bienestar.
  
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:

- a) Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
- b) Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.
- c) Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.
- d) Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.
- e) Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

En cuanto a los Objetivos Específicos y Criterios de Evaluación **procedimentales**, el alumno ha de ser capaz de:

- 8. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
- 9. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

Como Objetivo Específico y Criterio de Evaluación **Actitudinal**, destacar que el alumno ha de ser capaz de:

10. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
11. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
12. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
13. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
14. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

## **2.2. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN:**

### **4º ESO:**

#### Primer Trimestre

1. La edad de las decisiones
2. La dignidad como fundamento

#### Segundo Trimestre

3. Los derechos humanos como ética fundamental
4. La dignidad y la relación con los cercanos

#### Tercer Trimestre

5. La convivencia social y política
6. Ciencia, tecnología y ética

## **3. METODOLOGÍA.**

Distinguiremos dos tipos de clases: teóricas y prácticas.

En relación a las clases teóricas, el profesor explicará y aclarará todos los contenidos, procurando una clase interactiva y participativa por parte del alumnado.



Seguiremos como guía el libro de texto; a partir de éste, el alumnado tomará anotaciones y aclaraciones según el seguimiento de la explicación.

En las clases prácticas, se trabajarán textos pertinentes a la materia impartida. Todos los textos se leerán y explicarán en clase.

#### **4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se realizarán DOS PRUEBAS ESCRITAS CADA EVALUACIÓN. La Segunda Prueba recuperará a la primera; asimismo en la segunda prueba, para quien hubiera aprobado la primera, se incluirá una pregunta general de la misma. En el periodo de la 3ª Evaluación, por su brevedad, sólo se realizará una prueba.

Al inicio de cada evaluación se realizará UNA PRUEBA DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR.

Por último, se realizará una prueba de RECUPERACIÓN FINAL de las evaluaciones suspensas por el alumnado.

En la prueba de recuperación EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE se recuperará toda la asignatura, se suspenda la evaluación que se suspenda.

Por la cantidad de pruebas realizadas, no se repetirán exámenes al alumnado que falte a alguna prueba, aun cuando esté justificado médicamente; sencillamente, el alumno/a se examinará en la siguiente prueba. Esta medida se desestimará en el caso de la Recuperación Final de Mayo y en el caso de la Prueba Extraordinaria de Septiembre si las circunstancias a justificar así lo requirieran.

La secuenciación temporal de las pruebas sería, aproximadamente, la siguiente:

- EVALUACIÓN 1ª:
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 1ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 1ª Evaluación
- EVALUACIÓN 2ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 1ª Evaluación
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 2ª Evaluación

- EVALUACIÓN 3ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Prueba 3ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Recuperación Final de las Evaluaciones pendientes.
- SEPTIEMBRE
  - Prueba Extraordinaria de Septiembre: siempre se recupera toda la materia, independientemente de las evaluaciones suspensas y de los resultados de la Prueba de Recuperación Final de Mayo.

La ponderación del peso en la evaluación de los distintos bloques y sus correspondientes criterios de evaluación se determinará mediante media aritmética. Procedemos a indicar cuantitativamente la importancia que daremos a los siguientes instrumentos de evaluación de los alumnos:

- PRUEBAS ESCRITAS Y/O TRABAJOS	50%
- TRABAJO DIARIO:	40%
- ACTITUD:	10%

## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La reciente publicación de la Orden de 15 de enero de 2021 de desarrollo de la ESO en Andalucía se refiere a la atención a la diversidad y nos obliga a tener en cuenta algunas consideraciones.

En la ESO podemos distinguir medidas generales y medidas específicas.

### Medidas generales de atención a la diversidad en la ESO

1. Programas de refuerzo del aprendizaje
  - 1.1. Para alumnado que no haya promocionado de curso
  - 1.2. Para el alumnado que aun promocionando de cursos, no supere alguna de las materias/ámbitos de cursos anteriores.
  - 1.3. Para el alumnado que presente dificultades en el aprendizaje
2. Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en el primer curso de la ESO. Complemento metodológico en 1º, 2º y 3º de ESO
3. Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en 4º curso de ESO
4. Programas de profundización.

5. Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

#### Medidas específicas de atención a la diversidad.

1. Apoyo dentro del aula por profesorado especialista de pedagogía terapéutica.
2. Programas de adaptación curricular significativa.
3. Programas de adaptación curricular para alumnado con altas capacidades intelectuales
4. Adaptaciones de acceso a los elementos del currículo para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales
5. Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o convalecencia domiciliaria.

Se trata de adaptar los elementos de las Unidades Didácticas que se vayan realizando a las necesidades particulares de cada uno de los alumnos en la medida de lo posible. Por esta razón, en este apartado de nuestra Programación se deben prever dos tipos de medidas y actividades:

- Adaptaciones de Refuerzo:
  - Ayudar a los alumnos con más dificultad.
  - Fomentar la participación de los alumnos más retraídos.
- Adaptaciones de Ampliación:
  - Actividades de mayor complejidad para los alumnos más aventajados.
  - Aumentar las responsabilidades de los alumnos más motivados.

#### **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LIBROS DE TEXTO Y LECTURA.**

- Libro de texto: Valores Éticos Editorial S.M. 1º a 4º ESO.
- Cuaderno de actividades individuales
- El Proyecto Educa (<https://www.proyectoeduca.net/>)

Podemos señalar, concretando más los siguientes materiales:

En cuanto al cuaderno de actividades individuales y a las fichas resumen de cada tema, sencillamente se trata de que el alumno tenga un soporte específico para que él mismo o el profesor puedan hacer el seguimiento de todo lo trabajado en la asignatura.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y  
LOS DERECHOS HUMANOS (3º ESO)**

**1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
SECUENCIADOS TEMPORALMENTE.**

**1.1. OBJETIVOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS:**

**BLOQUE TEMÁTICO I: RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN**

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima. y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

- Temas a desarrollar:
  - Autonomía personal y relaciones interpersonales.
  - Afectos y emociones.
  - La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables.

- Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales.
  - La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
  - Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.
  - Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.
  - La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.
- o Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
    - a) Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
    - b) Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
    - c) Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

## BLOQUE TEMÁTICO II: DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS

2. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

- o Temas a desarrollar:

- Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales.
  - Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales.
  - Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.
  - Igualdad de derechos y diversidad.
  - Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.
  - La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
    - a) Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.
    - b) Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CSC.

### BLOQUE TEMÁTICO III: LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL S XXI

3. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

- Temas a desarrollar:
  - El Estado de Derecho: su funcionamiento.

- El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías.
  - La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.
  - Diversidad social y cultural.
  - Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural.
  - Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales.
  - Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos.
  - Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.
  - Compensación de desigualdades.
  - Distribución de la renta.
  - Consumo racional y responsable.
  - Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores.
  - La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.
  - Estructura y funciones de la protección civil.
  - Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.
  - La circulación vial y la responsabilidad ciudadana.
  - Accidentes de circulación: causas y consecuencias.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
- a) Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
  - b) Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
  - c) Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y



desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

- d) Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

#### BLOQUE TEMÁTICO IV: CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL

4. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

- Temas a desarrollar:
  - Un mundo desigual: riqueza y pobreza.
  - La «feminización de la pobreza».
  - La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza.
  - La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.
  - Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz.
  - Derecho internacional humanitario.
  - Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.
  - Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.
  - Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.
  
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:

- a) Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
- b) Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.
- c) Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

En cuanto a los Objetivos Específicos y Criterios de Evaluación **actitudinales y procedimentales**, el alumno ha de ser capaz de desarrollar el siguiente Bloque Temático:

#### BLOQUE TEMÁTICO 5: CONTENIDOS COMUNES

3. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.
  - Temas a desarrollar:
    - Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.
    - Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
    - Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
    - Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.
    - Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

- **Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:**
  - a) Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.
  - b) Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.
  - c) Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.
  - d) Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL.

## **1.2. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN:**

### **PRIMER TRIMESTRE:**

#### **Bloque Temático I: Relaciones interpersonales y participación**

1. La libertad
  - a. La libertad
  - b. Saber usar la libertad
  - c. Uso y abuso de la libertad
  - d. La asertividad
2. Relaciones personales
  - a. La familia como referencia para el desarrollo de nuestros afectos
  - b. La importancia de la amistad en tu vida
  - c. Amor y sexualidad
  - d. En la clase
3. Iguales y Diferentes
  - a. ¿Iguales o diferentes en humanidad?
  - b. Respetar a quienes son diferentes
  - c. Las desigualdades sociales
  - d. En la familia
4. La convivencia

- a. Tu responsabilidad en la familia
- b. El centro educativo como escuela de participación
- c. Las personas que nos rodean
- d. Qué quiere decir tener un comportamiento cívico

## SEGUNDO TRIMESTRE

### Bloque Temático II: Deberes y Derechos Ciudadanos

- 5. La paz
  - a. La paz: un objetivo ambicioso
  - b. Tenemos intereses comunes
  - c. Nuestros derechos
  - d. Nuestros deberes
- 6. Los derechos humanos y la libertad
  - a. Los derechos humanos
  - b. La Declaración Universal de los Derechos Humanos
  - c. Los derechos de primera generación
  - d. Los límites de la libertad
- 7. Los derechos humanos y la igualdad
  - a. Los derechos de segunda generación en la DUDH
  - b. ¿Por qué todas las personas necesitamos derechos sociales?
  - c. La igualdad y la discriminación social
  - d. La discriminación hacia la mujer
- 8. Los derechos humanos y la solidaridad
  - a. Últimas cuestiones sobre la DUDH
  - b. Nuevas amenazas
  - c. Solidaridad y justicia
  - d. ¿Cómo conseguir la solidaridad social?

## TERCER TRIMESTRE

### Bloque Temático III: Las sociedades democráticas del Siglo XXI

- 9. El Estado de derecho
  - a. Los regímenes políticos
  - b. Monarquía, parlamento y democracia
  - c. Un Estado social y de derecho

d. El modelo español: Constitución y autonomías

10. Construir la democracia

- a. De todo el pueblo para todo el pueblo
- b. Las obligaciones de quienes gobiernan
- c. Asumir nuestra responsabilidad
- d. Pensar en el futuro

11. Entre todas y todos

- a. Nos organizamos
- b. Contribuimos
- c. Nos protegemos
- d. Los objetivos básicos de Andalucía

Bloque Temático IV: Ciudadanía en un mundo global

12. La globalización

- a. Eliminando barreras
- b. Características de la globalización
- c. Riqueza y pobreza en el mundo
- d. Riesgos que debemos afrontar

## **2. METODOLOGÍA.**

Distinguiremos dos tipos de clases: teóricas y prácticas.

En relación a las clases teóricas, el profesor explicará y aclarará todos los contenidos, procurando una clase interactiva y participativa por parte del alumnado. Seguiremos como guía el libro de texto; a partir de éste, el alumnado tomará anotaciones y aclaraciones según el seguimiento de la explicación.

En las clases prácticas, se trabajarán textos pertinentes a la materia impartida. Todos los textos se leerán y explicarán en clase.

## **3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se realizarán DOS PRUEBAS ESCRITAS CADA EVALUACIÓN. La Segunda Prueba recuperará a la primera; asimismo en la segunda prueba, para quien hubiera aprobado la primera, se incluirá una pregunta general de la misma. En el periodo de la 3ª Evaluación, por su brevedad, sólo se realizará una prueba.

Al inicio de cada evaluación se realizará UNA PRUEBA DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR.

Por último, se realizará una prueba de RECUPERACIÓN FINAL de las evaluaciones suspensas por el alumnado.

En la prueba de recuperación EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE se recuperará toda la asignatura, se suspenda la evaluación que se suspenda.

Por la cantidad de pruebas realizadas, no se repetirán exámenes al alumnado que falte a alguna prueba, aun cuando esté justificado médicamente; sencillamente, el alumno/a se examinará en la siguiente prueba. Esta medida se desestimará en el caso de la Recuperación Final de Mayo y en el caso de la Prueba Extraordinaria de Septiembre si las circunstancias a justificar así lo requirieran.

La secuenciación temporal de las pruebas sería, aproximadamente, la siguiente:

- EVALUACIÓN 1ª:
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 1ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 1ª Evaluación
- EVALUACIÓN 2ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 1ª Evaluación
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 2ª Evaluación
- EVALUACIÓN 3ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Prueba 3ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Recuperación Final de las Evaluaciones pendientes.
- SEPTIEMBRE
  - Prueba Extraordinaria de Septiembre: siempre se recupera toda la materia, independientemente de las evaluaciones suspensas y de los resultados de la Prueba de Recuperación Final de Mayo.

La ponderación del peso en la evaluación de los distintos bloques y sus correspondientes criterios de evaluación se determinará mediante media aritmética.

Procedemos a indicar cuantitativamente la importancia que daremos a los siguientes instrumentos de evaluación de los alumnos:

- PRUEBAS ESCRITAS: 50%
- TRABAJO DIARIO: 40%
- ACTITUD: 10%

## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La reciente publicación de la Orden de 15 de enero de 2021 de desarrollo de la ESO en Andalucía se refiere a la atención a la diversidad y nos obliga a tener en cuenta algunas consideraciones.

En la ESO podemos distinguir medidas generales y medidas específicas.

### Medidas generales de atención a la diversidad en la ESO

1. Programas de refuerzo del aprendizaje
  - 1.1. Para alumnado que no haya promocionado de curso
  - 1.2. Para el alumnado que aun promocionando de cursos, no supere alguna de las materias/ámbitos de cursos anteriores.
  - 1.3. Para el alumnado que presente dificultades en el aprendizaje
2. Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en el primer curso de la ESO. Complemento metodológico en 1º, 2º y 3º de ESO
3. Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en 4º curso de ESO
4. Programas de profundización.
5. Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

### Medidas específicas de atención a la diversidad.

1. Apoyo dentro del aula por profesorado especialista de pedagogía terapéutica.
2. Programas de adaptación curricular significativa.
3. Programas de adaptación curricular para alumnado con altas capacidades intelectuales
4. Adaptaciones de acceso a los elementos del currículo para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales
5. Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o convalecencia domiciliaria.

Se trata de adaptar los elementos de las Unidades Didácticas que se vayan realizando a las necesidades particulares de cada uno de los alumnos en la medida de lo posible. Por esta razón, en este apartado de nuestra Programación se deben prever dos tipos de medidas y actividades:

- Adaptaciones de Refuerzo:
  - Ayudar a los alumnos con más dificultad.
  - Fomentar la participación de los alumnos más retraídos.
- Adaptaciones de Ampliación:
  - Actividades de mayor complejidad para los alumnos más aventajados.
  - Aumentar las responsabilidades de los alumnos más motivados.

Para conseguir estas adaptaciones podremos solicitar ayuda al Departamento de Orientación de nuestro Centro.

## **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LIBROS DE TEXTO Y LECTURA.**

- Libro de texto: Educación para la ciudadanía y los derechos humanos Editorial ANAYA. 3º ESO.
- Cuaderno de actividades individuales
- Lecturas del Programa de Comprensión Lectora desarrollado en el Centro: Tercer Trimestre: Jorge Bucay. Cuentos para pensar

Podemos señalar, concretando más los siguientes materiales:

En cuanto al cuaderno de actividades individuales y a las fichas resumen de cada tema, sencillamente se trata de que el alumno tenga un soporte específico para que él mismo o el profesor puedan hacer el seguimiento de todo lo trabajado en la asignatura.



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS (1º Y 2º BACHILLERATO)**

### **OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN BACHILLERATO:**

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global
10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

## **1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN SECUENCIADOS TEMPORALMENTE. (1º BACHILLERATO)**

### **1.1. OBJETIVOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS:**

#### **BLOQUE TEMÁTICO I: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES**

- Temas a desarrollar:
  - Autonomía personal y relaciones interpersonales.
  - Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales.
  - Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
  - Machismo y violencia en las relaciones afectivas.
  - La capacidad de expresar las emociones.
  - Relaciones entre iguales.
  - Relaciones entre hombres y mujeres.

- Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia.
  - El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
  - Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.
  - Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
  - Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.
- **Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:**
- a) Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
  - b) Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
  - c) Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.
  - d) Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.
  - e) Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
  - f) Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.

## BLOQUE TEMÁTICO II: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES

- **Temas a desarrollar:**
  - Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.

- Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
  - Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
  - Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
  - Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas?
  - El problema de los fundamentalismos religiosos.
  - La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.
  - El papel de la mujer en las diferentes culturas.
  - El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
- a) Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
  - b) Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
  - c) Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA.
  - d) Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a

aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA.

- e) Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
- f) Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA.

### BLOQUE TEMÁTICO III: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS

- Temas a desarrollar:
  - Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
  - Constitución y Estado de Derecho.
  - El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.
  - La Unión Europea como realidad supranacional.
  - Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).
  - Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
  - a) Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.
  - b) Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.

- c) Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.
- d) Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
- e) Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
- f) Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA.
- g) Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
- h) Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA.

## **1.2. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN:**

### **1º BACHILLERATO:**

Primer Trimestre:

Tema 1: Relaciones afectivas.

1.- Los afectos y las emociones

2.- Las relaciones familiares y amistosas

3.- Las relaciones afectivo-sexuales

4.- Infecciones de transmisión sexual

Tema 2: Prejuicios sociales.

1.- El origen de los prejuicios

- 2.- Discriminación sexista
- 3.- Discriminación racial y cultural
- 4.- Discriminación sexual.

Segundo Trimestre:

Tema 3: Problemas morales

- 1.- La vida y la bioética
  - 2.- La perspectiva bioética de la muerte
- 3.- El problema del reparto de la riqueza
  - 4.- Otros problemas morales

Tema 4: La convivencia

- 1.- Asociaciones ciudadanas
- 2.- Conflictos y pobreza en el mundo
- 3.- Paz y cooperación internacional
- 4.- La tolerancia

Tercer Trimestre:

Tema 5: Teoría política

- 1.- Formas políticas clásicas
- 2.- Formas políticas modernas
- 3.- La ley y la independencia judicial
- 4.- El estado de derecho

Tema 6: Nuestra sociedad y sus retos

- 1.- El ejercicio del poder en España
- 2.- La Unión Europea
  - 3.- Los conflictos internacionales
  - 4.- La globalización

## **2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN SECUENCIADOS TEMPORALMENTE. (2º BACHILLERATO)**

## **2.1. OBJETIVOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS:**

### **BLOQUE TEMÁTICO I: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES**

- Temas a desarrollar:
  - Autonomía personal y relaciones interpersonales.
  - Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.
  - Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres.
  - Breve historia del feminismo.
  - Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político.
  - Leyes de violencia de género.
  - Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza.
  - Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.
  - Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).
  - Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.
  
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
  - a) Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
  - b) Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
  - c) Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.



- d) Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.
- e) Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.
- f) Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
- g) Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.

## BLOQUE TEMÁTICO II: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES

- Temas a desarrollar:
  - Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.
  - Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.
  - El papel de la mujer en las diferentes culturas.
  - Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
  - Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
  - El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
  - a) Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

- b) Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
- c) Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC.
- d) Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.
- e) Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
- f) Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC.

### BLOQUE TEMÁTICO III: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS

- o Temas a desarrollar:
  - Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).
  - Constitución y Estado de Derecho.
  - El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.
  - La Unión Europea como espacio supranacional.
  - El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.
  - Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).

- Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.
- o Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
  - a) Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.
  - b) Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA.
  - c) Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA.
  - d) Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
  - e) Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
  - f) Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.
  - g) Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
  - h) Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA.

## **2.2. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN:**

### **2º BACHILLERATO:**

Primer Trimestre:

Tema 1: Autonomía y responsabilidad

- 1.- Autonomía y relaciones personales
- 2.- Desigualdad entre mujeres y hombres
- 3.- Ciudadanía y consumo responsable
- 4.- Adicciones

Tema 2: Ejercer la ciudadanía

- 1.- Ciudadanía y fundamentalismos
- 2.- Ciudadanía y ecología o
- 3.- Ciudadanía y participación
- 4.- El marco de la ley

Segundo Trimestre:

Tema 3: Cultura y sociedad

- 1.- Sociedad y cultura
- 2.- Diferencias culturales
- 3.- Identidad cultural y nacional
- 4.- La mujer y la cultura

Tema 4: Organización ciudadana

- 1.- Construir la ciudadanía en la actualidad
- 2.- Unidos para mejorar la sociedad
- 3.- Intervenir en todo el mundo
- 4.- El respeto a los derechos humanos en distintas sociedades

Tercer Trimestre:

Tema 5: Ciudadanía y política

- 1.- La Ciudadanía en la actividad política
- 2.- El funcionamiento de las instituciones en democracia
- 3.- El estado social y democrático de derecho
- 4.- Modelos de Ciudadanía

Tema 6: Organismos institucionales

- 1.- Globalización, ONU y derechos humanos

- 2.- La Unión Europea
- 3.- La Constitución y el Estado español
- 4.- El sistema autonómico

### **3. METODOLOGÍA.**

Distinguiremos dos tipos de clases: teóricas y prácticas.

En relación a las clases teóricas, el profesor explicará y aclarará todos los contenidos, procurando una clase interactiva y participativa por parte del alumnado. Seguiremos como guía los documentos y recursos TIC aportados por el profesor/a; a partir de este material, el alumnado tomará anotaciones y aclaraciones según el seguimiento de la explicación.

En las clases prácticas, se trabajarán textos pertinentes a la materia impartida. Todos los textos se leerán y explicarán en clase.

### **4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se realizarán DOS PRUEBAS ESCRITAS CADA EVALUACIÓN. La Segunda Prueba recuperará a la primera; asimismo en la segunda prueba, para quien hubiera aprobado la primera, se incluirá una pregunta general de la misma. En el periodo de la 3ª Evaluación, por su brevedad, sólo se realizará una prueba.

Al inicio de cada evaluación se realizará UNA PRUEBA DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR.

Por último, se realizará una prueba de RECUPERACIÓN FINAL de las evaluaciones suspendas por el alumnado.

En la prueba de recuperación EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE se recuperará toda la asignatura, se suspenda la evaluación que se suspenda.

Por la cantidad de pruebas realizadas, no se repetirán exámenes al alumnado que falte a alguna prueba, aun cuando esté justificado médicamente; sencillamente, el alumno/a se examinará en la siguiente prueba. Esta medida se desestimará en el caso de la Recuperación Final de Mayo y en el caso de la Prueba Extraordinaria de Septiembre si las circunstancias a justificar así lo requirieran.

La secuenciación temporal de las pruebas sería, aproximadamente, la siguiente:

- EVALUACIÓN 1ª:
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 1ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 1ª Evaluación
- EVALUACIÓN 2ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 1ª Evaluación
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 2ª Evaluación
- EVALUACIÓN 3ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Prueba 3ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Recuperación Final de las Evaluaciones pendientes.
- SEPTIEMBRE
  - Prueba Extraordinaria de Septiembre: siempre se recupera toda la materia, independientemente de las evaluaciones suspensas y de los resultados de la Prueba de Recuperación Final de Mayo.

La ponderación del peso en la evaluación de los distintos bloques y sus correspondientes criterios de evaluación se determinará mediante media aritmética. Procedemos a indicar cuantitativamente la importancia que daremos a los siguientes instrumentos de evaluación de los alumnos:

- |                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| - PRUEBAS ESCRITAS Y/O TRABAJOS: | 50% |
| - TRABAJO DIARIO:                | 40% |
| - ACTITUD:                       | 10% |

## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La reciente publicación de la Orden de 15 de enero de 2021 de desarrollo de la ESO en Andalucía se refiere a la atención a la diversidad y nos obliga a tener en cuenta algunas consideraciones.

En la ESO podemos distinguir medidas generales y medidas específicas.

#### Medidas generales de atención a la diversidad en la ESO

1. Programas de refuerzo del aprendizaje
  - 1.1. Para alumnado que no haya promocionado de curso
  - 1.2. Para el alumnado que aun promocionando de cursos, no supere alguna de las materias/ámbitos de cursos anteriores.
  - 1.3. Para el alumnado que presente dificultades en el aprendizaje
2. Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en el primer curso de la ESO. Complemento metodológico en 1º, 2º y 3º de ESO
3. Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en 4º curso de ESO
4. Programas de profundización.
5. Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

#### Medidas específicas de atención a la diversidad.

1. Apoyo dentro del aula por profesorado especialista de pedagogía terapéutica.
2. Programas de adaptación curricular significativa.
3. Programas de adaptación curricular para alumnado con altas capacidades intelectuales
4. Adaptaciones de acceso a los elementos del currículo para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales
5. Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o convalecencia domiciliaria.

Se trata de adaptar los elementos de las Unidades Didácticas que se vayan realizando a las necesidades particulares de cada uno de los alumnos en la medida de lo posible. Por esta razón, en este apartado de nuestra Programación se deben prever dos tipos de medidas y actividades:

- Adaptaciones de Refuerzo:
  - Ayudar a los alumnos con más dificultad.
  - Fomentar la participación de los alumnos más retraídos.
- Adaptaciones de Ampliación:
  - Actividades de mayor complejidad para los alumnos más aventajados.
  - Aumentar las responsabilidades de los alumnos más motivados.

Para conseguir estas adaptaciones podremos solicitar ayuda al Departamento de Orientación de nuestro Centro.

## **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LIBROS DE TEXTO Y LECTURA.**

- Textos variados.
- Material Audiovisual
- Recursos TIC
- Cuaderno de actividades individuales

Podemos señalar, concretando más los siguientes materiales:

En cuanto al cuaderno de actividades individuales y a las fichas resumen de cada tema, sencillamente se trata de que el alumno tenga un soporte específico para que él mismo o el profesor puedan hacer el seguimiento de todo lo trabajado en la asignatura.



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA (4º ESO)**

### **1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN SECUENCIADOS TEMPORALMENTE.**

#### **1.1. OBJETIVOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

La enseñanza de la la Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

### **BLOQUE TEMÁTICO I: LA FILOSOFÍA**

- Temas a desarrollar:
  - Origen y significado de la Filosofía.
  - La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:
  - a) Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC.

a.1 Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.

a.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

- b) Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. CCL, CSC.

b.1 Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

b.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.

- c) Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC.

c.1 Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

d) Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. CCL, CSC.

d.1 Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

e) Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.

e.1 Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

f) Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC.

f.1 Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

## BLOQUE TEMÁTICO II: IDENTIDAD PERSONAL

- Temas a desarrollar:
  - El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona.
  - Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona.
  - La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia.
  - La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje

evaluables:

- a) Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL, CSC, CAA.

- a.1 Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.

- b) Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL, CSC, CAA.

- b.1 Define y caracteriza qué es la personalidad.

- c) Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA.

- c.1 Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.

- d) Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. CCL, CSC, CAA.

- d.1 Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.

- e) Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA.

e.1 Analiza qué se entiende por inconsciente.

- f) Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. CCL, CSC, CAA.

f.1 Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.

- g) Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. CCL, CSC, CAA, CD.

g.1 Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.

- h) Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. CCL, CSC,CAA.

h.1 Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.

- i) Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. CCL, CSC, CAA.

i.1 Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.

j) 10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. CCL, CSC, CAA.

j.1 Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.

j.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.

k) Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.

k.1 Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.

l) Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. CCL, CSC, CAA.

l.1 Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.

m) Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. CCL, CSC, CAA.

m.1 Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución

de problemas, entre otros procesos.

- n) Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo. CCL, CSC, CAA, CEC.

n.1 Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.

- o) Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. CCL, CSC, CAA.

o.1 Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.

- p) Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. CCL, CSC, CAA.

p.1 Explica la teoría del alma de Platón.

p.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.

p.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.

- q) Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. CCL, CSC, CAA.

q.1 Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.

r) Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII. CCL, CSC, CAA.

r.1 Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo.

r.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.

s) Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. CCL, CSC, CAA.

s.1 Explica qué es la voluntad.

t) Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. CCL, CSC, CAA.

t.1 Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.

u) Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. CCL, CSC, CAA.

u.1 Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

### BLOQUE TEMÁTICO III: SOCIALIZACIÓN

- o Temas a desarrollar:
  - La dimensión social y cultural del ser humano.
  - El proceso de socialización.
  - Las teorías sobre el origen de la sociedad.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje evaluables:



a) Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA.

a.1 Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.

b) Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.

b.1 Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.

c) Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CEC.

c.1 Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.

c.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.

d) Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CEC.

d.4 Describe la socialización primaria y secundaria.

e) Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.

e.1 Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.

f) Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC.

f.1 Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.

g) Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.

g.1 Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.

h) Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA, CEC.

h.1 Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.

i) Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.

i.1 Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

#### BLOQUE TEMÁTICO IV: PENSAMIENTO

- Temas a desarrollar:
  - Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas.
  - Racionalidad teórica y racionalidad práctica.
  - Conocimiento y acción.
  - Razón y verdad.
  - Las distintas teorías sobre la verdad.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje evaluables:

- a) Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.

a.1 Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.

a.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.

- b) Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.

b.1 Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.

- c) Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.

c.1 Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.

d) Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. CCL, CSC, CAA.

d.1 Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.

d.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.

e) Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL, CSC, CAA.

e.1 Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.

e.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

## BLOQUE TEMÁTICO V: REALIDAD Y METAFÍSICA

- Temas a desarrollar:
  - Qué es la metafísica.
  - Metafísica y filosofía de la naturaleza.
  - Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje evaluables:

a) Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la

realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.

a.1 Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.

a.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.

b) Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. CCL, CSC, CAA.

b.1 Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.

b.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.

b.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

c) Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana. CCL, CSC, CAA.

c.1 Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo

regido por leyes.

- d) Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA.

d.1 Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.

d.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

## BLOQUE TEMÁTICO VI: TRANSFORMACIÓN

- Temas a desarrollar:
  - El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas.
  - La Estética como la parte de la filosofía.
  - La capacidad humana de la creatividad.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje evaluables :

- a) Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.

a.1 Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.

a.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.

b) Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA.

b.1 Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.

c) Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL, CSC, CAA.

c.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.

d) Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.

d.1 Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.

e) Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC, CAA.

e.1 Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.

f) Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC.

f.1 Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.

- g) Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.

g.1 Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.

g.2 Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.

- h) Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.

h.1 Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.

- i) Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL, CSC, CAA, CEC.

i.1 Explica las fases del proceso creativo.

- j) Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL, CSC, CAA, CEC.

j.1 Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.

j.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la



creatividad.

- k) Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. CCL, CSC, CAA.

k.1 Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.

- l) Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. CCL, CSC, CAA.

l.1 Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.

- m) Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL, CSC, CAA, CEC.

m.1 Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.

- n) Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. CCL, CSC, CAA.

n.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

En cuanto a los Objetivos Específicos y Criterios de Evaluación **actitudinales y procedimentales**, el alumno ha de ser capaz de desarrollar el siguiente Bloque Temático:

#### **BLOQUE TEMÁTICO VII: CONTENIDOS TRANSVERSALES**

- Temas a desarrollar:
  - Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
  - Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
  - Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.
  
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
  - a) Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.
  - b) Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL.
  - c) Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
  - d) Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD.

## **1.2. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN:**

### **PRIMER TRIMESTRE:**

#### **BLOQUE TEMÁTICO I: La Filosofía**

#### **Unidad Didáctica 1: ¿Qué es la filosofía?**

1. ¿Qué es la reflexión filosófica?
  - a. Queremos saber: la inquietud básica del ser humano
  - b. ¿Cómo funciona la razón?

- c. Las preguntas últimas
- 2. La filosofía y otros tipos de saberes
  - a. Filosofía y mito
  - b. Filosofía y religión
  - c. La filosofía y las ciencias
- 3. El interés por entendernos a nosotros mismos y lo que nos rodea
  - a. La especificidad humana: razón e instintos
  - b. Todo ser humano se forma una cosmovisión
  - c. Qué queremos saber: yo mismo y el mundo
- 4. Funciones de la filosofía. Teoría y práctica
  - a. La capacidad crítica
  - b. El saber desinteresado: la teoría
  - c. El saber para actuar: la praxis

### **Unidad Didáctica 2: El origen de la filosofía**

- 1. El giro filosófico de los filósofos presocráticos
  - a. Origen y contexto del nacimiento de la filosofía
  - b. Mito y logos
  - c. La búsqueda del *arjé*
- 2. El *arjé* según los monistas
  - a. Los milesios
  - b. Heráclito y Parménides: ser dinámico frente a ser estático
- 3. El *arjé* según los pluralistas
  - a. Empédocles, Anaxágoras y Demócrito
- 4. El giro antropológico de los sofistas
  - a. Los sofistas
  - b. Protágoras
- 5. Sócrates

### **BLOQUE TEMÁTICO II: Identidad Personal**

#### **Unidad Didáctica 3: La identidad personal**

- 1. La personalidad
  - a. Temperamento y carácter

- b. La influencia del ambiente y la genética en el desarrollo de la personalidad
- 2. Diferentes tesis sobre la personalidad
  - a. El conductismo
  - b. El psicoanálisis de Freud
  - c. Teorías cognitivistas
  - d. Teorías de los rasgos
  - e. Escuela humanista existencial
- 3. La motivación
  - a. Tipos de motivación
  - b. La motivación y la emoción
- 4. Teorías sobre la motivación
  - a. Teoría de las expectativas
  - b. Teoría de la jerarquía de las necesidades
- 5. La emoción
  - a. Emoción y sentimiento
  - b. ¿Cómo nos influye nuestra condición emocional?
- 6. La identidad
  - a. La formación de la identidad
- 7. Filosofía de la mente

## **SEGUNDO TRIMESTRE:**

### **Unidad Didáctica 4: El ser humano desde la filosofía**

- 1. La especificidad del ser humano
  - a. Inteligencia, voluntad y sentimientos
- 2. Definición del ser humano
  - a. Definiciones filosóficas del ser humano
  - b. Animales, máquinas y seres humanos
- 3. La doble experiencia de lo humano
  - a. Animal y racional, objeto y sujeto, cuerpo y mente, materia y espíritu
  - b. Dos corrientes antropológicas: materialismo y espiritualismo, monismo y dualismo
- 4. Interpretaciones de la filosofía antigua

- a. El alma en el dualismo platónico
  - b. El alma en el hilemorfismo aristotélico
  - c. Introspección y autoconocimiento en San Agustín
5. Interpretaciones de la filosofía moderna y contemporánea
- a. Dualismo cartesiano
  - b. Monismo materialista
  - c. Otras interpretaciones: existencialismo, personalismo y vitalismo. El ser humano como proyecto

### BLOQUE TEMÁTICO III: Socialización

#### **Unidad Didáctica 5: Sociedad y Estado**

- 1. Yo y los otros. La dimensión social del ser humano
  - a. El *Homo socius*
  - b. ¿Qué es la sociedad?
- 2. La socialización
  - a. Definición. Rol y estatus
  - b. Los agentes de socialización
  - c. Socialización primaria y socialización secundaria
- 3. Origen de la sociedad y del Estado
  - a. Origen natural de la sociedad política
  - b. Origen artificial de la sociedad política
- 4. Estado y régimen
  - a. Pueblo, nación, Estado
  - b. Formas de Estado
  - c. La legitimidad del poder
- 5. El Estado democrático de derecho
  - a. Los derechos humanos
  - b. El Estado democrático de derecho
  - c. Estados totalitarios y autoritarios

#### **Unidad Didáctica 6: La cultura**

- 1. La dimensión cultural del ser humano
  - a. Naturaleza y cultura
  - b. *Physis* y *nómos*

2. Los contenidos de la cultura
  - a. Los elementos que se repiten
  - b. Lenguaje, tradición y creatividad
  - c. Cultura y humanidad
3. Culturas y civilizaciones
  - a. Las civilizaciones
  - b. Samuel Huntington: el choque de civilizaciones
  - c. La sinfonía de las culturas
4. Actitudes ante la diversidad cultural
  - a. La diversidad cultural
  - b. El etnocentrismo
  - c. El relativismo cultural
  - d. El diálogo cultural

#### BLOQUE TEMÁTICO IV: Pensamiento

##### **Unidad Didáctica 7: El pensamiento. Razón y emoción**

1. La razón, un instrumento para sobrevivir
  - a. Somos un animal que procesa información
  - b. ¿La inteligencia es exclusiva del ser humano?
2. ¿Podemos conocerlo todo?
  - a. “Solo creo lo que veo”: el empirismo
  - b. “ $2+2=4$ ”: el racionalismo
  - c. Los límites de nuestro conocimiento
3. Pensar y actuar
  - a. ¿Qué puedo saber? La razón teórica
  - b. ¿Qué debo hacer? La razón práctica
4. ¿Qué es ser inteligente?
  - a. Medir la inteligencia: el cociente intelectual
  - b. Las inteligencias múltiples
  - c. La inteligencia emocional
5. ¿Qué es la verdad?
  - a. Es verdadero si es comprobable: la verdad como correspondencia
  - b. Es verdadero si funciona: criterio pragmático de la verdad

- c. Es verdadero si es el resultado de un acuerdo
- d. ¿Es totalmente verdadero?

### **TERCER TRIMESTRE:**

#### **BLOQUE TEMÁTICO V: Realidad y Metafísica**

#### **Unidad Didáctica 8: Las preguntas radicales: metafísica y cosmología**

1. La metafísica
  - a. La ciencia del ser
  - b. La metafísica como orientación
2. Algunos conceptos fundamentales de la metafísica
  - a. Ser y ente
  - b. Sustancia y accidente
  - c. Naturaleza y esencia
3. Negación de la metafísica
  - a. Refutación de la metafísica como ciencia
  - b. Críticas de Hume y la filosofía analítica
  - c. Crítica de Kant
4. El universo (I): filosofía y cosmología
  - a. El cosmos
  - b. Presupuestos filosóficos de la ciencia
5. El universo (II): las preguntas radicales sobre la naturaleza
  - a. Preguntas y respuestas sobre el universo
  - b. Teísmo frente a materialismo
6. La existencia humana (I)
  - a. Preguntas radicales sobre la existencia humana
  - b. El vitalismo de Ortega y Gasset
7. La existencia humana (II)
  - a. La vida como angustia o como armonía
  - b. Pequeñez o grandeza humanas
  - c. Devenir, muerte, trascendencia

#### **BLOQUE TEMÁTICO VI: Transformación**

#### **Unidad Didáctica 9: La libertad**

1. ¿Qué es la libertad?
  - a. El concepto de libertad
  - b. El libre albedrío
2. Dos tipos de libertad
  - a. La libertad negativa
  - b. La libertad positiva
  - c. La libertad de los modernos y la libertad de los antiguos
3. De la libertad individual a la libertad en el grupo
  - a. La tradición liberal
  - b. Libertad y dignidad: liberalismo humanitario y marxismo
  - c. La tradición republicana
  - d. La lucha por la libertad
4. El determinismo
  - a. ¿Estamos determinados?
  - b. Determinismo natural
  - c. Determinismo psicológico
  - d. Determinismo social y económico
  - e. Determinismo tecnológico
5. Teorías sobre la libertad
  - a. Los estoicos y el destino
  - b. Kant y la voluntad
  - c. La libertad como desarrollo de lo natural

### **Unidad Didáctica 10: Creatividad y transformación**

1. Estética, imaginación y potencial creativo
  - a. Estética
  - b. La imaginación
  - c. Imaginación y potencial creativo
2. Los hemisferios cerebrales y la creatividad
  - a. Un cerebro, dos hemisferios
  - b. Sinapsis y plasticidad
  - c. Pensamiento vertical y pensamiento lateral
3. Creatividad, serendipia y proceso creativo
  - a. Creatividad



- b. ¿Serendipia?
  - c. El proceso creativo
4. El ser creativo
- a. Los obstáculos a la creatividad
  - b. La zona de confort
  - c. Características de la persona creativa
5. Técnicas para el desarrollo de la creatividad
- a. La tormenta de ideas
  - b. Revisión de supuestos
  - c. Provocación e inversión

## **2. METODOLOGÍA.**

Distinguiremos dos tipos de clases: teóricas y prácticas.

En relación a las clases teóricas, el profesor explicará y aclarará todos los contenidos, procurando una clase interactiva y participativa por parte del alumnado. Seguiremos como guía el libro de texto; a partir de éste, el alumnado tomará anotaciones y aclaraciones según el seguimiento de la explicación.

En las clases prácticas, se trabajarán textos pertinentes a la materia impartida. Todos los textos se leerán y explicarán en clase.

## **3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se realizarán DOS PRUEBAS ESCRITAS CADA EVALUACIÓN. La Segunda Prueba recuperará a la primera; asimismo en la segunda prueba, para quien hubiera aprobado la primera, se incluirá una pregunta general de la misma. En el periodo de la 3ª Evaluación, por su brevedad, sólo se realizará una prueba.

Al inicio de cada evaluación se realizará UNA PRUEBA DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR.

Por último, se realizará una prueba de RECUPERACIÓN FINAL de las evaluaciones suspensas por el alumnado.

En la prueba de recuperación EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE se recuperará toda la asignatura, se suspenda la evaluación que se suspenda.

Por la cantidad de pruebas realizadas, no se repetirán exámenes al alumnado que falte a alguna prueba, aun cuando esté justificado médicamente; sencillamente, el alumno/a se examinará en la siguiente prueba. Esta medida se desestimará en el caso de la Recuperación Final de Junio y en el caso de la Prueba Extraordinaria de Septiembre si las circunstancias a justificar así lo requirieran.

La secuenciación temporal de las pruebas sería, aproximadamente, la siguiente:

- EVALUACIÓN 1ª:
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 1ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 1ª Evaluación
- EVALUACIÓN 2ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 1ª Evaluación
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 2ª Evaluación
- EVALUACIÓN 3ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Prueba 3ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Recuperación Final de las Evaluaciones pendientes.
- SEPTIEMBRE
  - Prueba Extraordinaria de Septiembre: siempre se recupera toda la materia, independientemente de las evaluaciones suspendas y de los resultados de la Prueba de Recuperación Final de Junio.

La ponderación del peso en la evaluación de los distintos bloques y sus correspondientes criterios de evaluación se determinará mediante media aritmética. Procedemos a indicar cuantitativamente la importancia que daremos a los siguientes instrumentos de evaluación de los alumnos:

- PRUEBAS ESCRITAS: 55%



## **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LIBROS DE TEXTO Y LECTURA.**

### **a) RECURSOS DIDÁCTICOS:**

- Cuaderno de actividades individuales
- Fichas resumen de cada tema.
- Comentarios de texto.
- Libros de lectura, relacionados con los bloques de contenido tratados.
- Textos y extractos de prensa.
- Libro de texto: Filosofía Editorial Algaida 4º ESO.
  - Filosofía en la calle. Eduardo Infante. Ed. Ariel
- Material audiovisual.

Podemos señalar, concretando más los siguientes materiales:

a) En cuanto al cuaderno de actividades individuales y a las fichas resumen de cada tema, sencillamente se trata de que el alumno tenga un soporte específico para que él mismo o el profesor puedan hacer el seguimiento de todo lo trabajado en la asignatura.

b) Libro de texto: Consideramos necesario en esta asignatura hacer el seguimiento, especialmente de los contenidos, desde un libro de texto, de modo que se evite, de cara al propio alumno, que los conceptos y relaciones aprendidos le aparezcan excesivamente dispersos.

c) En relación con el Comentario de Texto, este nivel académico es el apropiado para que el alumnado profundice en los dos aspectos fundamentales de todo comentario de texto: extracción de las tesis del texto comentado y desarrollo pormenorizado de las mismas en relación con nuestro propio bagaje de conocimientos. Si en años anteriores el alumno se ha centrado en el aspecto de búsqueda de información colateral al texto, digamos, se ha centrado más en la contextualización de los textos y de los autores sin centrarse tanto en el texto, ahora es el momento de potenciar el análisis en profundidad del texto por sí mismo y de los conceptos y relaciones que contenga. A estos efectos se trabajará sobre la base de unas instrucciones de Comentario de Texto que se le proporcionarán al alumnado y que siempre nos servirán de guía:

## INSTRUCCIONES COMENTARIO DE TEXTO FILOSÓFICO

### 1. LECTURA.

- *Lectura atenta y detenida del texto.*

### 2. CONTEXTUALIZACIÓN.

- *Contextualización del Autor (siempre que sea posible).*

- *Contextualización del fragmento comentado dentro de la obra concreta a la que pertenece y contextualización de esta obra en el contexto de toda la Obra del autor.*

### 3. TESIS.

*La Tesis consiste en expresar la idea principal del texto comentado en muy pocas palabras. Se trata, en definitiva, de intentar expresar el sentido o significado de la obra con una expresión clara y concisa.*

### 4. ESTRUCTURA DEL TEXTO Y SUBTESIS.

*Normalmente, rodeando la idea principal o Tesis hay otra serie de ideas secundarias que se emplean siempre en función de la Tesis. Se trataría en esta importante parte del Comentario de estructurar nuestro texto en concordancia con el predominio de tales ideas secundarias o Subtesis.*

### 5. ANÁLISIS PORMENORIZADO DEL TEXTO.

*Esta es la parte definitiva del Comentario de Texto y se puede hacer, para no perderse en divagaciones (como sucede normalmente) siguiendo el siguiente método: empleando la división previa del texto en partes según la subtesis predominante, nuestra labor será la siguiente:*

- a) *relacionar las subtesis del texto con la Tesis principal, pues ya dijimos que aquéllas están en función de ésta.*
- b) *Justificar minuciosamente lo que se dice en cada fragmento analizado.*

### 6. VALORACIÓN CRÍTICA.

*No se trata aquí de expresar nuestra valoración personal, sino más bien destacar la importancia o invalidez del texto en su relación con la realidad histórica que vivimos, lo que otros autores dicen al respecto. Cuando el texto es plenamente filosófico esta parte del Comentario de Texto se reserva principalmente para evaluar el texto comentado en relación con otros textos filosóficos que defienden la misma postura o que se enfrentan frontalmente a ella.*

d) En cuanto a las lecturas, durante todo el curso se dedicará la primera sesión de clase semanal a comentar determinados capítulos o fragmentos de las obras de interés filosófico, ya que se trata de conjugar la potenciación de la lectura y su vinculación con los propios contenidos que se van desarrollando paralelamente en el transcurso de las clases. Todos los alumnos traerán un esbozo o borrador de los fragmentos que toquen para la sesión en cuestión y se aclararán y evaluarán en el transcurso de la propia clase. Además, los temas principales de las lecturas serán contenido propicio para las pruebas objetivas que se realicen en el transcurso de las evaluaciones.

El estudio que se realice sobre estas lecturas deberá ser, no un mero resumen, sino un estudio crítico en cuanto que se expondrán las tesis más importantes defendidas por los autores y se apoyarán o rechazarán desde un punto de vista fundamentado. Por este motivo el trabajo no podrá ocupar más de cinco folios, mecanografiados y por una sola cara.

Para llevar a buen fin este estudio es recomendable seguir los siguientes pasos:

1. Lectura atenta del libro extrayendo un resumen-borrador a la par de la acción lectora.
2. Búsqueda de las tesis o argumentos principales defendidos en el libro.
3. Análisis de los borradores para extraer sólo lo sustancial y que apoye las tesis defendidas en el libro.
4. Trabajo de redacción.

e) Por último, los recursos didácticos audiovisuales harán referencia a algunas películas claves para aclarar o ilustrar los contenidos que se estén trabajando. No obstante, se proyectarán sólo si el desarrollo del programa, a nivel de secuenciación temporal, lo permite y siempre acompañadas con una guía de trabajo. Elegiremos en cada trimestre una de las dos proyecciones que se indican:

1<sup>er</sup> Trimestre:

*Blade Runner*

*Fahrenheit 451*

2º Trimestre:

1984

*Una mente maravillosa*

3º Trimestre:

*Ágora*

## **b) ACTIVIDADES:**

### **- Actividades de Motivación:**

Consideramos comprendidas en este punto todas aquellas actividades destinadas a provocar el interés del alumno, la explicitación de sus ideas previas y la puesta en cuestión de dichas ideas.

Aunque no siempre sea fácil, debería ser posible recurrir a la experiencia del alumnado: utilizar los problemas que tiene planteados en el ámbito del conocimiento, de las relaciones personales, etc.

Este recurso a los problemas del alumno ha de plantearse de forma que le interesen afectiva e intelectualmente. La producción de **conflictos cognitivos** tiene esa doble posibilidad, estimulando la curiosidad y la búsqueda de soluciones. Se produce conflicto cognitivo provocando la duda (como consecuencia de un conocimiento previo insuficiente), provocando la confusión (al plantear problemas que admiten varias soluciones, pero sin poder decidir cuál es la correcta), con la ambigüedad (al dar informaciones incompletas), planteando incongruencias (fenómenos que contradicen lo esperado), contradicciones (sobre todo con informaciones que se oponen a los conocimientos actualmente aceptados).

Los interrogantes previos a un tema que va a ser planteado, tienen la ventaja de provocar la reflexión sobre él antes de encontrarse con otras respuestas, con las que el alumno contrastará las suyas, además de servir para detectar las ideas previas.

La utilización de **textos motivadores**, cuidadosamente seleccionados, y no necesariamente de carácter filosófico, puede ser un buen recurso. Los textos literarios, recortes de prensa o artículos de revistas, pueden suponer una motivación más cercana. Hay que destacar el valor de las "sentencias filosóficas" o de los "aforismos" propuestos a la libre interpretación del alumno.

Otras actividades cuyo interés va en muchas ocasiones más allá de su carácter motivador, aportando información y potenciando el desarrollo de algunas destrezas son: el comentario de novelas o películas, el teatro, el análisis de encuestas, etc.

- Actividades de elaboración y tratamiento de la información:

Esta es la fase de introducción de conceptos y procedimientos. El profesor puede aportar la información o dar las indicaciones pertinentes para su localización. Asimismo, proporcionará las orientaciones necesarias para su utilización, teniendo en cuenta el principio general de gradación de la dificultad: el análisis y la descripción son más sencillos que la explicación y la interpretación, y éstas más sencillas que la crítica.

Como posibles actividades para la etapa de elaboración se pueden considerar las siguientes: las de vocabulario, las de ampliación de conocimientos y las de desarrollo del pensamiento filosófico, entendiendo éstas últimas como actividades de problematización, de crítica y evaluación, de síntesis y búsqueda de sentido.

Análisis, interpretación y crítica son elementos constitutivos del **comentario de texto** que, por ello, se convierte en una de las actividades más idóneas para el trabajo con la información.

La confección de un **vocabulario** y/o índice analítico en el cuaderno de clase, resulta un elemento de inestimable utilidad como actividad de sistematización y organización de los datos.

Sería muy interesante iniciarlos básicamente en técnicas para la elaboración de mapas conceptuales o esquemas e incluso en técnicas para la buena realización de pruebas objetivas:

**MAPA CONCEPTUAL**

*El Mapa Conceptual es un tipo de Esquema y, como tal, tiene como función la representación sintética y gráfica de todas las ideas principales y de los datos necesarios de un texto, captando su estructura global al expresar la conexión y subordinación de las ideas.*

*El mapa conceptual debe realizarse después de la prelectura del texto, de la lectura comprensiva y del subrayado de las ideas principales y detalles más importantes. Los pasos a seguir para llevar a cabo de manera correcta la confección de un esquema, sea un mapa conceptual o cualquier otro tipo, son:*

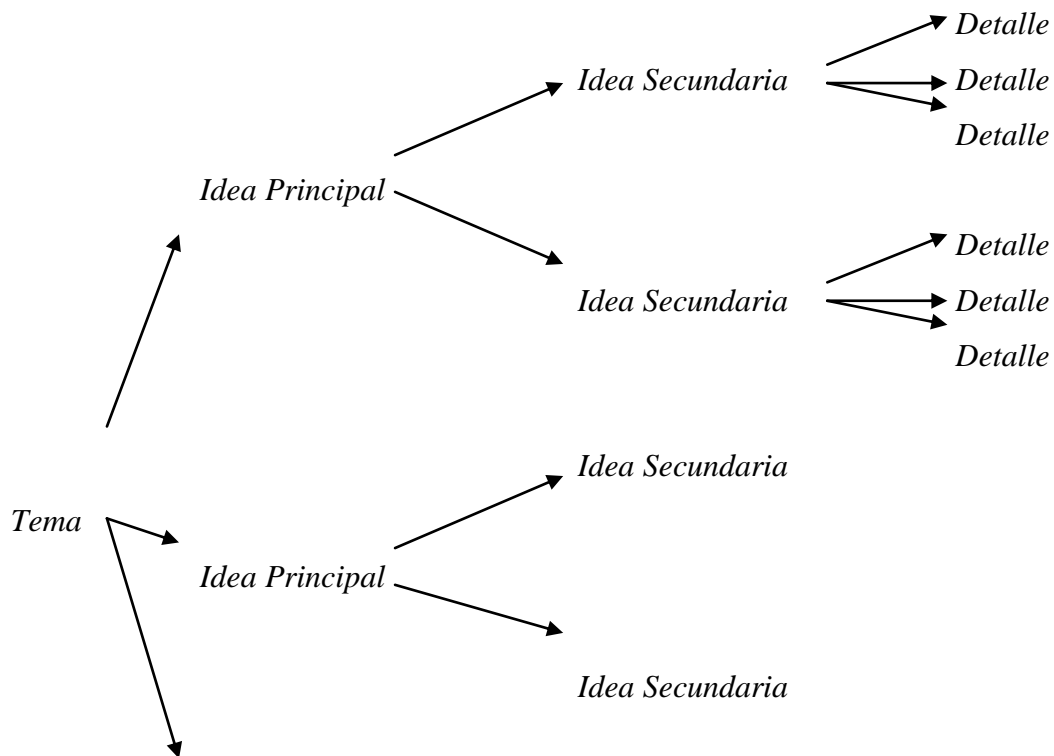
- *Selección del título y escritura del mismo.*

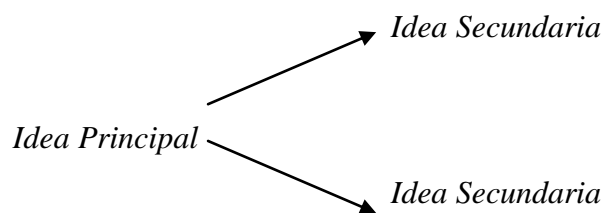


- *Localización de las ideas principales del texto, en función del subrayado.*
- *Anotación de las ideas principales, mediante palabras clave, siguiendo la estructura lógica del texto.*
- *Situar las ideas secundarias que se derivan de las principales con frases breves.*
- *Colocar los detalles que se consideren necesarios*

*Además, tendremos en cuenta que un buen mapa conceptual debe tener:*

- *Todas las ideas ordenadas.*
- *Un lenguaje claro y preciso.*
- *Uso de diferentes tipos o tamaños de letra para destacar la relevancia del dato, idea o frase.*
- *Una buena representación: letra clara, espacios en blanco, amplios márgenes y una buena presentación a nivel espacial de manera que permita visualizar de forma rápida el contenido del tema, capítulo o texto.*
- *Las ideas de una misma categoría han de corresponderse verticalmente.*





### **TÉCNICA REALIZACIÓN PRUEBAS ESCRITAS**

- *Se deben atender las indicaciones del profesor: instrucciones a seguir; si hay que contestar todas las preguntas o no; tiempo disponible; extensión máxima o mínima de las respuestas; puntuación de cada pregunta, etc.*
- *Lee atentamente las preguntas y reflexiona sobre su enunciado.*
- *Distribuye el tiempo para cada tema o pregunta, procurando dejar algún tiempo para repasar al final del examen.*
- *Responde primero las preguntas cortas o fáciles y deja para el final las largas o más difíciles. Así irás perdiendo los nervios de todo comienzo de examen, cogerás confianza y te asegurarás de no dejar de contestar, por falta de tiempo, preguntas que sí sabías.*
- *Muy importante, especialmente en las pruebas de Filosofía: si las preguntas son largas o de desarrollo de un tema, antes de empezar a contestar debes hacer un esquema o guión, para conseguir mayor claridad en el desarrollo del tema, asegurar que no dejas ningún apartado importante del mismo y evitar repeticiones o divagaciones.*
- *En tus respuestas nunca divagues. Límitate a lo que te preguntan.*
- *Procura no dejar preguntas o temas en blanco. Puntúan mejor dos preguntas medio contestadas que una pregunta perfecta y otra en blanco.*
- *Si te “atascas” en un tema o pregunta déjala, sigue adelante y después vuelve sobre ella. A veces mientras*

*desarrollamos el siguiente tema o pregunta, nos vienen ideas para la pregunta que se nos atascó; copia inmediatamente en sucio estas ideas, sigue con lo que estás desarrollando y vuelve después a la pregunta.*

- *Cuida la presentación:*
  - *Letra clara y legible*
  - *Márgenes apropiados*
  - *Puntos y apartes, guiones, numeración de apartados, etc., que faciliten la claridad y el desarrollo del tema*
  - *Cuida la construcción de las frases y utiliza un lenguaje preciso, científico y acorde con el tema, pero al mismo tiempo claro y sencillo*
  - *Procura no cometer faltas de ortografía y utiliza unos signos de puntuación adecuados*
- *Repasa tus respuestas o desarrollo del tema antes de entregarlo.*
- *Una vez corregido el examen, presta atención a los errores y a la corrección que se realice de la prueba en clase. Toma buena nota de tus problemas para solucionarlos.*

- Actividades de contrastación y recapitulación:

La contrastación y valoración de los resultados y conclusiones, tarea que a su vez requiere una conveniente actividad de "**puesta en común**", deben orientarse a la reflexión del alumno sobre el proceso que va desde su posición inicial en el tema hasta el punto alcanzado en ese momento. La reflexión sobre lo aprendido lleva al alumno a apropiarse plenamente de su proceso de aprendizaje y a poder regularlo, a través de la valoración de su funcionalidad y aplicabilidad a situaciones distintas. Sólo así se entiende el objetivo general "aprender a aprender".

La **disertación** o "composición filosófica" es un tipo de actividad que permite utilizar todos los conocimientos, tanto conceptuales como de destrezas, que es necesario dominar, según la propuesta de objetivos que hemos hecho. Por eso se convierte en la actividad idónea para la adquisición y transferencia de lo adquirido en las etapas

anteriores. Una disertación puede versar sobre distintos objetos: tratamiento de un problema determinado, confrontación de dos conceptos o teorías, creación de una tesis argumental sobre algún problema, comentario de un concepto, etc.

Del mismo modo que la elaboración de informes o las exposiciones orales, la disertación puede ser utilizada a modo de actividad de recapitulación al finalizar un tema.

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA(1º DE BACHILLERATO)**

### **1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN SECUENCIADOS TEMPORALMENTE.**

#### **1.1. OBJETIVOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS:**

La enseñanza de Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

#### BLOQUE TEMÁTICO I: EL SABER FILOSÓFICO. LA FILOSOFÍA. SU SENTIDO, SU NECESIDAD Y SU HISTORIA

- Temas a desarrollar:
  - EL saber racional.
  - La explicación pre-racional: mito y magia.
  - La explicación racional: la razón y los sentidos.
  - El saber filosófico a través de su historia.
  - Características de la Filosofía.
  - Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
  - Funciones y vigencia de la Filosofía.
  
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:
  - a) Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.
    - a.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
    - a.2 Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.
  
  - b) Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.
    - b-1 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

c) Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.

c.1 Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.

c.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

d) Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, CD.

d.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

e) Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL, CSS, CAA.

e.1 Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

## BLOQUE TEMÁTICO II: LA REALIDAD

- Temas a desarrollar:
  - La explicación metafísica de la realidad.

- La metafísica como explicación teórica de la realidad.
  - La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía.
  - Platón versus Aristóteles.
  - La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
  - La pregunta por el origen y estructura de lo real.
  - La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.
  - Esencialismo y existencialismo.
  - La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
  - Las cosmovisiones científicas sobre el universo.
  - La filosofía de la naturaleza.
  - La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
  - El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
  - El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.
  - Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.
  - Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
  - La visión contemporánea del Universo.
  - El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:
- a) Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL.
    - a.1 Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.
  - b) Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
    - b.1 Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.



b.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

b.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

b.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

c) Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL.

c.1 Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

c.2 Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

c.3 Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

d) Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, CD.

d.1 Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

e) Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.  
CSC, CAA, CCL.

e.1 Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

e.2 Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

### BLOQUE TEMÁTICO III: EL CONOCIMIENTO

- Temas a desarrollar:
  - El problema filosófico del conocimiento.
  - La verdad.
  - La teoría del conocimiento.
  - Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
  - Racionalidad teórica y práctica.
  - La abstracción.
  - Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
  - La verdad como propiedad de las cosas.
  - La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
  - Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
  - Filosofía, ciencia y tecnología.
  - La Filosofía de la ciencia.
  - Objetivos e instrumentos de la ciencia.
  - El método hipotético-deductivo.
  - La visión aristotélica del quehacer científico.

- La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
  - La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
  - Técnica y Tecnología: saber y praxis.
  - Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:
- a) Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL.
- a.1 Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.
- b) Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL.
- b.1 Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
- b.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.
- c) Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos,

posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL.

c.1 Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

d) Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL.

d-1 Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

d.2 Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

d.3 Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

e) Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, CD.

e.1 Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

f) Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo

las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.

f.1 Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

g) Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL.

g.1 Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

g.2 Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

#### BLOQUE TEMÁTICO IV: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

- Temas a desarrollar:
  - Las implicaciones filosóficas de la evolución.
  - La construcción de la propia identidad.
  - La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.
  - Filosofía y Biología.
  - La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
  - La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
  - La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
  - El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
  - La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
  - El ser humano en la filosofía contemporánea.

- La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
  - Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
  - La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:
- a) Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL.
- a.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.
- b) Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.
- b.1 Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.
  - b.2 Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.
- c) Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC.
- c.1 Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.
  - c.2 Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.
  - c.3 Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información

seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

- d) Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.

d.1 Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

- e) Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CEC.

e.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

e.2 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

e.3 Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

- f) Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CEC.

f.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental

- g) Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la

cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL.

g.1 Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

h) Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CEC.

h.1 Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.

h.2 Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

## BLOQUE TEMÁTICO V: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA I: LAS GRANDES CUESTIONES DE LA ÉTICA, POLÍTICA Y LA FILOSOFÍA SOCIAL

- Temas a desarrollar:
  - La Ética.
  - Principales teorías sobre la moral humana.
  - La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
  - Relativismo y universalismo moral.
  - El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
  - La búsqueda de la felicidad.
  - La buena voluntad: Kant.
  - La justicia como virtud éticopolítica.
  - Los fundamentos filosóficos del Estado.
  - Principales interrogantes de la Filosofía política.
  - La Justicia según Platón.
  - El convencionalismo en los Sofistas.
  - El realismo político: Maquiavelo.



- El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
  - La paz perpetua de Kant.
  - Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill.
  - Alienación e ideología según Marx.
  - La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
  - La función del pensamiento utópico.
  - Legalidad y legitimidad.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:
- a) Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.
- a.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
- a.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
- b) Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.
- b.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
- c) Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
- c.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
- c.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
- c.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.
- c.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos,

consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

d) Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.

d.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

d.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

e) Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC.

e.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

e.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

e.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

e.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

f) Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.

f.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

- g) Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.  
g.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

## BLOQUE TEMÁTICO VI: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA II: FILOSOFÍA, ARTE Y BELLEZA

- Temas a desarrollar:
  - La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano.
  - La realidad desde el arte, la literatura y la música.
  - La capacidad simbólica, E. Cassirer.
  - La creatividad, H. Poincaré.
  - La Estética filosófica, función y características.
  - El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
  - El sentimiento, la experiencia y el juicio estético.
  - La belleza.
  - Creación artística y sociedad.
  - Abstracción artística y pensamiento metafísico.
  - El arte como justificación o como crítica de la realidad.
  - La Filosofía y el arte.
  - Filosofía y literatura.
  - La Filosofía y la música.
  
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:
  - a) Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CEC.
    - a.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

b) Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CEC.

b.1 Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

b.2 Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

c) Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CEC.

c.1 Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

d) Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CEC.

d.1 Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

d.2 Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

d.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

## BLOQUE TEMÁTICO VII: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA III: FILOSOFÍA Y LENGUAJE

- Temas a desarrollar:
  - La representación filosófica del mundo.

- Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
  - La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
  - La lógica proposicional.
  - La Retórica y la composición del discurso.
  - La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
  - Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:
- a) Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL, CSC, CAA, CEC.
- a.1 Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.
- b) Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CEC.
- b.1 Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.
- c) Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.
- c.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

- d) Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CCL, CSC, CAA, CEC.
- d.1 Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.
  - d.2 Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.
- e) Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CEC.
- e.1 Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.
  - e.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.
  - e.3 Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

## BLOQUE TEMÁTICO VIII: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA IV: FILOSOFÍA Y ECONOMÍA

- Temas a desarrollar:
  - Racionalidad práctica en la economía globalizada.
  - La filosofía y la empresa como proyecto racional.
  - El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
  - Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
  - El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:

- a) Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
- a.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.
- b) Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
- b.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.
- c) Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
- c.1 Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

## BLOQUE TEMÁTICO IX: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA V: LA FILOSOFÍA ANTE LOS RETOS DE LOS NUEVOS MARCOS LABORALES

- Temas a desarrollar:
  - La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
  - El diseño de un proyecto vital y laboral.
  - El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.

- La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo.
  - La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje:
- a) Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
    - a.1 Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.
  - b) Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
    - b.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.
  - c) Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
    - c.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.
  - d) Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
    - d.1 Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el



avance de un proyecto personal y colectivo.

- e) Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

e.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

## BLOQUE TEMÁTICO X: CONTENIDOS TRANSVERSALES

- o Temas a desarrollar:
  - Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
  - Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
  - Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.
- o Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
  - a) Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
  - b) Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
  - c) Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
  - d) Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD, CAA.

## 1.2. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN:

### **PRIMER TRIMESTRE: (UDIs 1-4)**

**BLOQUE TEMÁTICO I:** El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia

#### **Unidad Didáctica 1: El saber filosófico**

1. Del mito a la razón
  - a. El ser humano: un animal que se pregunta
  - b. Mito y razón
    - i. Los mitos tratan de explicar la realidad
    - ii. La magia y los ritos
  - c. El origen de la filosofía
    - i. Los comienzos del pensamiento racional
    - ii. La filosofía de los presocráticos
    - iii. Las preguntas sobre la naturaleza
  - d. ¿Qué es la filosofía?
    - i. El amor a la sabiduría
    - ii. Los dos sentidos de la filosofía
    - iii. Una actividad racional, universal, radical y crítica
2. La especificidad de la filosofía
  - a. Ciencia y filosofía
    - i. ¿En qué se distinguen las ciencias de la filosofía?
    - ii. ¿Podemos prescindir de la filosofía?
    - iii. La filosofía y el positivismo
  - b. Religión y filosofía
    - i. ¿Qué es la religión?
    - ii. ¿En qué se distinguen filosofía y religión?
  - c. Arte y filosofía
  - d. ¿Para qué sirve la filosofía?
    - i. Una indagación inacabada
    - ii. La utilidad de la filosofía

#### **Unidad Didáctica 2: Las preguntas de la filosofía**

1. Las ramas de la filosofía
  - a. Razón teórica y razón práctica
  - b. Las ramas de la filosofía
  - c. La lógica
    - i. Cómo organizar los razonamientos
    - ii. La lógica y las falacias
  - d. La metafísica
    - i. Una filosofía primera
    - ii. La importancia de la metafísica
  - e. La filosofía del conocimiento
  - f. La antropología filosófica
  - g. La ética
  - h. La filosofía política
  - i. La estética
  - j. Otras disciplinas filosóficas
    - i. La cosmología
    - ii. La teología
    - iii. Otras ramas de la filosofía
2. La filosofía y su historia
  - a. El pensamiento a lo largo del tiempo
    - i. El carácter histórico de la filosofía
    - ii. La filosofía a través de la historia
  - b. La filosofía antigua
    - i. Las preguntas acerca de la naturaleza
    - ii. El giro antropológico en la filosofía
    - iii. Las ideas clave del pensamiento griego
  - c. La filosofía medieval
    - i. Una filosofía cristiana
    - ii. Razón y fé
    - iii. La Patrística y la Escolástica
  - d. La filosofía moderna
    - i. La mentalidad renacentista
    - ii. El desarrollo de la ciencia moderna
    - iii. Racionalismo y empirismo

- iv. La filosofía política en la modernidad
  - 1. Separación de ética y política
  - 2. Teoría del contrato social
  - 3. Un cambio de perspectiva
- e. La filosofía contemporánea
  - i. Un mundo en transformación
  - ii. La filosofía en el siglo XIX
    - 1. La revolución industrial
    - 2. Filosofía y marxismo
    - 3. El positivismo
    - 4. Las filosofías de la vida
  - iii. La filosofía en el siglo XX
    - 1. El existencialismo
    - 2. La filosofía analítica
    - 3. La filosofía hermenéutica
  - iv. Grandes temas de la filosofía actual

## BLOQUE TEMÁTICO II: La realidad

### **Unidad Didáctica 3: La metafísica**

- 1. En busca de lo real
  - a. ¿Es real la realidad? La duda de Descartes
  - b. Realidad y apariencia
    - i. Las cosas no siempre son como parecen
    - ii. En busca del principio de lo real
  - c. La metafísica a través de la historia
    - i. Las preguntas de la metafísica antigua
    - ii. La metafísica en la época medieval
    - iii. Las preguntas de la metafísica en la modernidad
    - iv. La Edad Contemporánea y la crisis de la metafísica
- 2. Los distintos enfoques de la metafísica
  - a. ¿Una realidad o muchas?
    - i. El monismo metafísico
    - ii. Los monistas presocráticos
    - iii. El pluralismo metafísico

- b. ¿Materia o espíritu?
- c. ¿Realidad estática o dinámica?
  - i. El problema del cambio
  - ii. Parménides y la filosofía del Ser
  - iii. Heráclito y la filosofía del devenir
  - iv. El problema del cambio en Aristóteles
  - v. El cambio dialéctico
    - 1. La dialéctica hegeliana
    - 2. La dialéctica en el pensamiento de Marx
- 3. ¿Ha muerto la metafísica?
  - a. La crisis de la metafísica
    - i. La metafísica parece incapaz de progresar
    - ii. Kant y los límites de la metafísica
    - iii. El positivismo de Comte
    - iv. Nietzsche y su crítica a la metafísica
    - v. ¿Tiene sentido el lenguaje de la metafísica?
    - vi. La teoría del lenguaje del Tractatus
- 4. ¿Una realidad postmetafísica?
  - a. Más allá de la metafísica

#### **Unidad Didáctica 4: Visiones sobre la realidad**

- 1. La ontología
  - a. El problema del ser
    - i. Una investigación sobre todo lo que existe
    - ii. El significado del ser
  - b. La esencia
    - i. ¿Qué es la esencia?
    - ii. Esencia y existencia
  - c. La metafísica de Platón
    - i. La teoría de las Ideas
    - ii. Las cosas imitan a las Ideas
    - iii. El dualismo platónico
    - iv. El conocimiento de las Ideas
  - d. La metafísica aristotélica

- i. Una filosofía realista
    - ii. Sustancia y accidentes
    - iii. Las cuatro causas
    - iv. Una filosofía teleológica
    - v. El problema de los universales
    - vi. Las categorías
  - e. La sustancia en la metafísica moderna
    - i. Descartes y la duda metódica
    - ii. La primera verdad indudable
    - iii. El papel del sujeto en la filosofía moderna
    - iv. Las tres sustancias cartesianas
    - v. La sustancia en el racionalismo
- 2. Cosmovisiones científicas
  - a. La cosmovisión aristotélica
    - i. El universo según Aristóteles
    - ii. Un universo geocéntrico y heterogéneo
    - iii. Las esferas sublunar y supralunar
  - b. El universo mecánico
    - i. El modelo heliocéntrico
    - ii. Un universo determinado y homogéneo
  - c. La física contemporánea
    - i. Una nueva interpretación del tiempo y el espacio
    - ii. La teoría de la relatividad
    - iii. La mecánica cuántica
    - iv. El principio de indeterminación
    - v. El azar y el observador
    - vi. La teoría del caos

## **SEGUNDO TRIMESTRE:(UDIs 5-10)**

### **BLOQUE TEMÁTICO III: El conocimiento**

#### **Unidad Didáctica 5: El conocimiento**

- 1. ¿Qué es la verdad?
  - a. Criterios de verdad

- i. Lo verdadero y lo falso
    - ii. La verdad como correspondencia
    - iii. El criterio de la evidencia
    - iv. La verdad como coherencia
    - v. La verdad pragmática
    - vi. La verdad como consenso
  - b. Actitudes filosóficas ante la verdad
    - i. Dogmatismo y escepticismo
    - ii. Relativismo y subjetivismo
    - iii. ¿Todas las opiniones son válidas?
    - iv. El perspectivismo
    - v. La hermenéutica y la importancia del prejuicio
- 2. La filosofía del conocimiento
  - a. El conocimiento en la antigua Grecia
    - i. La diferencia entre saber y opinión
    - ii. La gnoseología de Platón
    - iii. El problema del conocimiento en la filosofía aristotélica
    - iv. El proceso de abstracción
  - b. El conocimiento en la filosofía moderna
    - i. Ciencia y filosofía
    - ii. Grandes corrientes de la gnoseología moderna
  - c. El racionalismo
    - i. La confianza en la razón
    - ii. Un pensamiento inspirado por las matemáticas
  - d. El empirismo
    - i. El valor de la experiencia
    - ii. El recurso a la inducción
  - e. La crítica kantiana
    - i. ¿Qué podemos conocer?
    - ii. La sensibilidad
    - iii. El entendimiento y las categorías
    - iv. ¿Puede la metafísica convertirse en una ciencia?
    - v. Los límites de nuestro conocimiento

## **Unidad Didáctica 6: La ciencia**

1. El conocimiento científico
  - a. ¿Qué es la ciencia?
  - b. Clasificación de las ciencias
    - i. Ciencias formales y ciencias empíricas
    - ii. Ciencias naturales y ciencias humanas
    - iii. La explicación en las ciencias naturales
    - iv. La comprensión en las ciencias humanas
  - c. ¿Cómo se hace la ciencia?
    - i. La ciencia y el método
    - ii. La estructura de la ciencia
2. Filosofía de la ciencia
  - a. El inductivismo
    - i. La ciencia y la inducción
    - ii. Las críticas al inductivismo
  - b. El falsacionismo
    - i. Una forma de delimitar qué es ciencia
    - ii. Los experimentos y la falsación
  - c. La teoría de los paradigmas
    - i. Las limitaciones del falsacionismo
    - ii. El concepto de paradigma
    - iii. Ciencia normal y ciencia revolucionaria
3. La técnica
  - a. Ciencia y técnica
  - b. La técnica como acción transformadora
    - i. La intervención humana modifica el entorno
    - ii. La técnica forma parte de nuestras vidas
  - c. ¿Liberación o esclavitud?

## **BLOQUE TEMÁTICO IV: El ser humano desde la filosofía**

### **Unidad Didáctica 7: El ser humano entre la naturaleza y la cultura**

1. ¿Qué es el ser humano?
  - a. Una realidad compleja



- b. La dimensión biológica del ser humano
  - c. Fijismo y evolucionismo
    - i. ¿Cambian las especies a lo largo del tiempo?
    - ii. La evolución de las especies
    - iii. El lamarckismo
    - iv. El darwinismo
    - v. La teoría sintética de la evolución
  - d. Lo orígenes de la especie humana
    - i. Evolución biológica y evolución cultural
    - ii. El proceso de hominización
      - 1. Nuestros primeros ancestros
      - 2. Los cambios en la anatomía de los homínidos
    - iii. La evolución cultural
    - iv. El proceso de humanización
  - e. Las bases biológicas de nuestra conducta
2. La dimensión psicológica del ser humano
- a. Actuamos, sentimos y pensamos
    - i. El ser humano y su realidad psíquica
    - ii. El conductismo y los procesos mentales
  - b. La memoria
  - c. La emoción
  - d. La inteligencia
    - i. ¿En qué consiste la inteligencia?
    - ii. Distintos tipos de inteligencia
    - iii. La inteligencia y la creatividad
3. La dimensión cultural y social del ser humano
- a. Somos seres sociales
  - b. Lo innato y lo adquirido
  - c. Cultura y sociedad
    - i. El proceso de socialización
    - ii. Los elementos de la cultura
    - iii. Universales culturales
  - d. La variedad de las culturas
    - i. Un mosaico de pueblos y culturas

- ii. La actitud etnocéntrica
- iii. Multiculturalismo e interculturalismo
- 4. La dimensión personal del ser humano
  - a. Somos personas
    - i. ¿Qué es una persona?
    - ii. La pregunta por el sentido
  - b. La dignidad de la persona

### **Unidad Didáctica 8: El ser humano a la luz de la filosofía**

- 1. Los grandes temas de la antropología filosófica
  - a. ¿Qué nos hace humanos?
    - i. La antropología filosófica
    - ii. La singularidad de lo humano
  - b. El animal racional
    - i. La racionalidad humana en el pensamiento aristotélico
    - ii. La dimensión racional del ser humano en Kant
  - c. Cuerpo y alma
    - i. ¿Qué es el alma?
    - ii. El dualismo antropológico
      - 1. La visión platónica sobre el ser humano
      - 2. El alma humana en el cristianismo
      - 3. El ser humano en la filosofía de Descartes
    - iii. El monismo materialista
    - iv. Una unión inseparable
  - d. ¿Somos libres?
    - i. El problema de la libertad
    - ii. La libertad como ilusión
    - iii. La libertad como esencia de lo humano
  - e. El sentido de la historia
    - i. ¿Tiene la historia algún sentido?
    - ii. El sentido escatológico de la historia en Agustín de Hipona
    - iii. La filosofía de la historia en Hegel
    - iv. El sentido de la historia según Marx

2. La filosofía de la sospecha
  - a. El trabajo
    - i. Los factores ocultos del comportamiento humano
    - ii. El trabajo en la antropología de Marx
    - iii. Trabajo y alienación
    - iv. La ideología
  - b. La vida
    - i. El vitalismo de Nietzsche
    - ii. Contra la filosofía occidental
  - c. El inconsciente
    - i. Los orígenes del psicoanálisis
    - ii. La estructura de los procesos mentales
3. Otras dimensiones de lo humano
  - a. Una búsqueda inacabada
    - i. Los múltiples rasgos de lo humano
    - ii. La disolución del sujeto

BLOQUE TEMÁTICO V: La racionalidad práctica I: Las grandes cuestiones de la ética, política y la filosofía social.

**Unidad Didáctica 9: La ética**

1. Libertad y responsabilidad
  - a. Forjando nuestro carácter
    - i. Temperamento y carácter
    - ii. Somos lo que hacemos
  - b. La ley y la moral
    - i. ¿Quién ordena lo que hay que hacer?
    - ii. Autonomía y heteronomía
    - iii. Somos responsables porque somos libres
  - c. La conciencia y los valores
    - i. La voz de la conciencia
    - ii. Las etapas del desarrollo moral
    - iii. Los valores
      1. Distintos tipos de valores
      2. Los valores éticos

### 3. Escalas de valores

## 2. Introducción a la ética

- a. ¿De qué se ocupa la ética?
- b. Distintas perspectivas sobre la ética
  - i. La controversia acerca de la ética
  - ii. ¿En qué debe basarse la ética?
  - iii. ¿Cuál es el contenido de la ética?
  - iv. ¿Hay reglas morales que sean válidas para todos?
  - v. ¿Respetar los principios o pensar en las consecuencias?
- c. Ética aplicada
  - i. La ética aquí y ahora
  - ii. Algunos campos de la ética aplicada
    1. Bioética
    2. Ética ambiental
    3. Ética profesional
    4. Ética empresarial
    5. Ética de las comunicaciones y la informática

## **Unidad Didáctica 10: Teorías éticas**

### 1. La ética del bien

- a. El eudemonismo de Aristóteles
  - i. En busca de la felicidad
  - ii. ¿En qué consiste la felicidad?
  - iii. La
- b. El hedonismo de Epicuro
  - i. La felicidad consiste en el placer
  - ii. El placer y la ataraxia
- c. El utilitarismo
  - i. El cálculo de los placeres
  - ii. El utilitarismo de Bentham
  - iii. El utilitarismo de J.S. Mill
  - iv. Desarrollos posteriores del utilitarismo

### 2. La ética del deber

- a. El deontologismo de Kant

- i. La crítica a las éticas materiales
  - ii. La propuesta de una ética formal
  - iii. El imperativo categórico
  - iv. Una ética del deber
- 3. La ética de la justicia
  - a. La justicia como imparcialidad en la teoría ética de Rawls
    - i. ¿Qué es la justicia?
    - ii. La teoría de la justicia de Rawls
    - iii. La posición originaria y el velo de ignorancia
    - iv. Los principios de una sociedad justa
  - b. La ética dialógica de Apel y Habermas
    - i. Una ética del consenso

### **TERCER TRIMESTRE: (UDIs 11-15)**

#### **Unidad Didáctica 11: La política**

- 1. Política y sociedad
  - a. Formas de organización social
    - i. Somos seres sociales
  - b. Poder y legitimidad
    - i. ¿Quién debe mandar?
    - ii. La legitimación del poder político
  - c. Ética y política
    - i. La visión griega de la política
    - ii. La sociedad ideal para Platón
    - iii. El realismo político aristotélico
    - iv. La separación de ética y política en la Edad Moderna
    - v. La utopía frente a la realidad
      - 1. El desarrollo del pensamiento utópico
- 2. El origen de la sociedad
  - a. La teoría de la sociabilidad natural
    - i. El animal político
  - b. La teoría del contrato social

- i. El origen contractual de la sociedad
    - 1. El pacto social como hipótesis
  - ii. El contractualismo de la Edad Moderna
- 3. El individuo y el Estado
  - a. Estado y sociedad
    - i. El poder del Estado
    - ii. El Estado y la sociedad civil
  - b. Liberalismo, anarquismo y totalitarismo
    - i. El liberalismo
    - ii. El anarquismo
    - iii. El totalitarismo
- 4. La democracia y los derechos humanos
  - a. La democracia
    - i. El gobierno del pueblo
    - ii. De súbditos a ciudadanos
    - iii. Los requisitos de la democracia
  - b. Los derechos humanos
    - i. Los derechos de los ciudadanos
    - ii. Los derechos no siempre se respetan

**BLOQUE TEMÁTICO VI: La racionalidad práctica II: Filosofía, arte y belleza**

**Unidad Didáctica 12: El arte y la estética**

- 1. La estética
  - a. La experiencia de la belleza
    - i. Estética y arte
    - ii. Las claves de la belleza
    - iii. El sentido de la obra art
  - b. El arte como armonía
    - i. La imitación de la naturaleza
    - ii. El reflejo de la perfección divina
  - c. El arte como expresión del gusto
    - i. La experiencia estética en la modernidad
    - ii. La crítica del juicio
  - d. El arte y lo sublime: el arte romántico

- e. El arte como juego: el arte de vanguardia
- 2. Filosofía y arte
  - a. Las artes visuales y la filosofía
    - i. Las relaciones entre el arte y el pensamiento
    - ii. La visión de Nietzsche sobre el arte
    - iii. El aura y la obra artística
    - iv. ¿Cómo acercarse a una obra artística?
  - b. Literatura y filosofía
    - i. La literatura y el alma humana
    - ii. Literatura y metafísica
  - c. La filosofía y la música
    - i. El arte que se extiende en el tiempo
    - ii. La armonía del universo
    - iii. La música como expresión de la voluntad cósmica
    - iv. La música como expresión del pensamiento
  - d. Arte, ética y política
    - i. ¿Tiene el arte una función social?
    - ii. ¿Es el arte un peligro para la sociedad?
    - iii. El arte como denuncia
    - iv. El arte por el arte

**BLOQUE TEMÁTICO VII: La racionalidad práctica III: Filosofía y lenguaje**

**Unidad Didáctica 13: La lógica**

- 1. La lógica tradicional
  - a. ¿Qué es la lógica
    - i. El estudio de los razonamientos
    - ii. Proposiciones y razonamientos
    - iii. Contenido lógico y relaciones entre proposiciones
    - iv. Razonamientos válidos e inválidos
  - b. La lógica aristotélica
    - i. Los silogismos
    - ii. Las reglas del silogismo
- 2. Introducción a la lógica simbólica
  - a. El lenguaje de la lógica simbólica

- i. Más allá de la lógica aristotélica
  - ii. Los símbolos de la lógica
- b. Las reglas de la lógica
  - i. Las fórmulas bien formadas
  - ii. Los valores de verdad
- c. Tablas de verdad
  - i. ¿Qué es una tabla de verdad
  - ii. Las tablas de verdad de los conectores
  - iii. Las tablas de verdad de las proposiciones moleculares
  - iv. Tautologías, contradicciones e indeterminaciones
- d. El cálculo deductivo
  - i. Leyes lógicas
  - ii. Reglas de inferencia
- e. Otras ramas de la lógica

#### **Unidad Didáctica 14: Lenguaje, retórica y argumentación**

- 1. El lenguaje
  - a. El animal simbólico
  - b. Lenguaje y pensamiento
    - i. El lenguaje humano
    - ii. La adquisición de la lengua
    - iii. Lenguaje y pensamiento
    - iv. ¿Condiciona el lenguaje nuestra visión del mundo?
  - c. El lenguaje como estructura
    - i. La lingüística de Saussure
    - ii. El estructuralismo de las ciencias humanas
  - d. El lenguaje como representación
    - i. El primer Wittgenstein
    - ii. El lenguaje y la lógica
    - iii. La influencia del *Tractatus*
  - e. El lenguaje como “caja de herramientas”
    - i. El segundo Wittgenstein
    - ii. Los juegos de lenguaje
    - iii. La influencia del segundo Wittgenstein



2. La retórica
  - a. El arte de persuadir
    - i. El poder de la palabra
    - ii. Los tipos de discursos retóricos
  - b. Los elementos de la retórica
    - i. Las tareas necesarias para elaborar un buen discurso
3. La argumentación
  - a. El arte de razonar
    - i. ¿Qué es la argumentación?
    - ii. Cómo elaborar una buena argumentación
  - b. La estructura de la argumentación
    - i. Cómo organizar nuestros argumentos
  - c. Falacias formales e informales
    - i. ¿Qué es una falacia?
    - ii. Falacias formales
      1. Afirmación del consecuente
      2. Negación del antecedente
      3. Silogismo disyuntivo falaz
    - iii. Falacias informales
      1. Petición de principio
      2. Argumento *ad ignorantiam*
      3. Argumento *ad hominem*
      4. Argumento *ad baculum*
      5. Argumento *ad populum*
      6. Argumento *ad verecundiam*
      7. Argumento *post hoc, ergo propter hoc*
      8. Argumento *ad misericordiam*

BLOQUE TEMÁTICO VIII: La racionalidad práctica IV: Filosofía y economía

BLOQUE TEMÁTICO IX: La racionalidad práctica V: La filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales

**Unidad Didáctica 15: Filosofía aplicada al desarrollo de proyectos**

1. La filosofía y el desarrollo de proyectos
  - a. Filosofía aplicada

- b. Filosofía y proyectos
  - i. El desarrollo de proyectos
  - ii. Economía y proyecto empresarial
  - iii. Comunismo y capitalismo
- 2. Aproximación filosófica al proyecto empresarial
  - a. Empresa y filosofía aplicada
    - i. El proyecto empresarial
    - ii. El modo de preguntar metafísico y las metas empresariales
    - iii. Lógica, gnoseología y empresa
    - iv. Empresa, antropología y estética
    - v. Empresa, retórica y argumentación
    - vi. Empresa, ética y política
  - b. Más allá del mundo de la empresa
    - i. Una perspectiva crítica sobre la economía y la sociedad

## **2. METODOLOGÍA.**

Distinguiremos dos tipos de clases: teóricas y prácticas.

En relación a las clases teóricas, el profesor explicará y aclarará todos los contenidos, procurando una clase interactiva y participativa por parte del alumnado. Seguiremos como guía el libro de texto; a partir de éste, el alumnado tomará anotaciones y aclaraciones según el seguimiento de la explicación.

En las clases prácticas, se trabajarán textos pertinentes a la materia impartida. Todos los textos se leerán y explicarán en clase.

## **3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se realizarán DOS PRUEBAS ESCRITAS CADA EVALUACIÓN. La Segunda Prueba recuperará a la primera; asimismo en la segunda prueba, para quien hubiera aprobado la primera, se incluirá una pregunta general de la misma.

Al inicio de cada evaluación se realizará UNA PRUEBA DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR.

Por último, se realizará una prueba de RECUPERACIÓN FINAL de las evaluaciones suspensas por el alumnado.

En la prueba de recuperación EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE se recuperará toda la asignatura, se suspenda la evaluación que se suspenda.

Por la cantidad de pruebas realizadas, no se repetirán exámenes al alumnado que falte a alguna prueba, aun cuando esté justificado médicamente; sencillamente, el alumno/a se examinará en la siguiente prueba. Esta medida se desestimará en el caso de la Recuperación Final de Junio y en el caso de la Prueba Extraordinaria de Septiembre si las circunstancias a justificar así lo requirieran.

La secuenciación temporal de las pruebas sería, aproximadamente, la siguiente:

- EVALUACIÓN 1ª:
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 1ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 1ª Evaluación
- EVALUACIÓN 2ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 1ª Evaluación
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 2ª Evaluación
- EVALUACIÓN 3ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Prueba 3ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Recuperación Final de las Evaluaciones pendientes.
- SEPTIEMBRE
  - Prueba Extraordinaria de Septiembre: siempre se recupera toda la materia, independientemente de las evaluaciones suspensas y de los resultados de la Prueba de Recuperación Final de Junio.

La ponderación del peso en la evaluación de los distintos bloques y sus correspondientes criterios de evaluación se determinará mediante media aritmética. Procedemos a indicar cuantitativamente la importancia que daremos a los siguientes instrumentos de evaluación de los alumnos:

- PRUEBAS ESCRITAS:60%
- REGISTRO DIARIO: 40%
  
- Las **pruebas escritas** recogerán, además de preguntas acerca de la materia trabajada en clase, preguntas acerca de las lecturas obligatorias. En cada examen habrá, al menos, **una pregunta acerca de las lecturas** y al menos una **pregunta que incluya el comentario** de algún texto.
  
- El registro diario recogerá, además de la elaboración de comentarios, actividades, etc., el **seguimiento de las lecturas obligatorias** por parte del alumnado. Todos los **lunes del curso** se pedirá al alumnado que comente, ayudándose del esbozo o anotaciones que haya extraído, la lectura que corresponda a esa sesión. Si un alumno, a lo largo de un trimestre, **acumula tres negativos** en este apartado por no haber realizado la lectura obligatoria, estará **suspenso automáticamente en ese trimestre**, obtenga la calificación que obtenga en el examen. Este requisito no se aplicará en la Evaluación Extraordinaria de Septiembre.

## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La reciente publicación de la Orden de 15 de enero de 2021, de desarrollo del Bachillerato en Andalucía referida a la atención a la diversidad nos obliga a tener en cuenta algunas consideraciones.

En el Bachillerato podemos distinguir medidas generales y medidas específicas.

### Medidas generales de atención a la diversidad

1. Programas de refuerzo del aprendizaje
  - a. Alumnado que, aún promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.
  - b. Alumnado que no haya promocionado de curso
  
2. Programas de profundización

### Medidas específicas de atención a la diversidad.

1. Programas de adaptación curricular
  - a. Programas de adaptación curricular de acceso

- b. Programas de adaptación curricular para el alumnado de altas capacidades intelectuales
2. Fraccionamiento del currículo.
3. Exención de materias.

Se trata de adaptar los elementos de las Unidades Didácticas que se vayan realizando a las necesidades particulares de cada uno de los alumnos en la medida de lo posible. Por esta razón, en este apartado de nuestra Programación se deben prever dos tipos de medidas y actividades:

- Adaptaciones de Refuerzo:
  - Ayudar a los alumnos con más dificultad.
  - Fomentar la participación de los alumnos más retraídos.
- Adaptaciones de Ampliación:
  - Actividades de mayor complejidad para los alumnos más aventajados.
  - Aumentar las responsabilidades de los alumnos más motivados.

Para conseguir estas adaptaciones podremos solicitar ayuda al Departamento de Orientación de nuestro Centro.

## **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LIBROS DE TEXTO Y LECTURA.**

### **a) RECURSOS DIDÁCTICOS:**

- Cuaderno de actividades individuales
- Fichas resumen de cada tema.
- Comentarios de texto.
- Libros de lectura, relacionados con los bloques de contenido tratados.
- Textos y extractos de prensa.
- **Libro de texto: Filosofía Editorial VICENS VIVES – 1º Bachillerato**
- Material audiovisual.
  - Materiales en la plataforma Moodle

Podemos señalar, concretando más los siguientes materiales:

- a) En cuanto al cuaderno de actividades individuales y a las fichas resumen de cada tema, sencillamente se trata de que el alumno tenga un soporte específico para que él mismo o el profesor puedan hacer el seguimiento de todo lo trabajado en la asignatura.
- b) Libro de texto: Consideramos necesario en esta asignatura hacer el seguimiento, especialmente de los contenidos, desde un libro de texto, de modo que se evite, de cara al propio alumno, que los conceptos y relaciones aprendidos le aparezcan excesivamente dispersos.
- c) En relación con el Comentario de Texto, este nivel académico es el apropiado para que el alumnado profundice en los dos aspectos fundamentales de todo comentario de texto: extracción de las tesis del texto comentado y desarrollo pormenorizado de las mismas en relación con nuestro propio bagaje de conocimientos. Si en años anteriores el alumno se ha centrado en el aspecto de búsqueda de información colateral al texto, digamos, se ha centrado más en la contextualización de los textos y de los autores sin centrarse tanto en el texto, ahora es el momento de potenciar el análisis en profundidad del texto por sí mismo y de los conceptos y relaciones que contenga. A estos efectos se trabajará sobre la base de unas instrucciones de Comentario de Texto que se le proporcionarán al alumnado y que siempre nos servirán de guía:

### INSTRUCCIONES COMENTARIO DE TEXTO

#### FILOSÓFICO

##### *1. LECTURA.*

*- Lectura atenta y detenida del texto.*

##### *2. CONTEXTUALIZACIÓN.*

*- Contextualización del Autor (siempre que sea posible).*

*- Contextualización del fragmento comentado dentro de la obra concreta a la que pertenece y contextualización de esta obra en el contexto de toda la Obra del autor.*

##### *3. TESIS.*

*La Tesis consiste en expresar la idea principal del texto comentado en muy pocas palabras. Se trata, en definitiva, de intentar expresar el sentido o significado de la obra con una expresión clara y concisa.*

##### *4. ESTRUCTURA DEL TEXTO Y SUBTESIS.*

*Normalmente, rodeando la idea principal o Tesis hay otra serie de ideas secundarias que se emplean siempre en función de la Tesis. Se trataría en esta importante parte del Comentario de estructurar nuestro texto en concordancia con el predominio de tales ideas secundarias o Subtesis.*

#### **5. ANÁLISIS PORMENORIZADO DEL TEXTO.**

*Esta es la parte definitiva del Comentario de Texto y se puede hacer, para no perderse en divagaciones (como sucede normalmente) siguiendo el siguiente método: empleando la división previa del texto en partes según la subtesis predominante, nuestra labor será la siguiente:*

- c) relacionar las subtesis del texto con la Tesis principal, pues ya dijimos que aquéllas están en función de ésta.*
- d) Justificar minuciosamente lo que se dice en cada fragmento analizado.*

#### **6. VALORACIÓN CRÍTICA.**

*No se trata aquí de expresar nuestra valoración personal, sino más bien destacar la importancia o invalidez del texto en su relación con la realidad histórica que vivimos, lo que otros autores dicen al respecto. Cuando el texto es plenamente filosófico esta parte del Comentario de Texto se reserva principalmente para evaluar el texto comentado en relación con otros textos filosóficos que defienden la misma postura o que se enfrentan frontalmente a ella.*

d) En cuanto a las **lecturas**, durante todo el curso y siempre en la **primera sesión de clase semanal** se dedicarán alrededor de **veinte minutos** para comentar determinados capítulos o fragmentos de las obras que a continuación se citan, ya que se trata de conjugar la potenciación de la lectura y su vinculación con los propios contenidos que se van desarrollando paralelamente en el transcurso de las clases. Todos los alumnos traerán un esbozo o borrador de los fragmentos que toquen para la sesión en cuestión y se aclararán y evaluarán en el transcurso de la propia clase. Además, los temas

principales de las lecturas serán contenido propicio para las pruebas objetivas que se realicen en el transcurso de las evaluaciones.

**\*Primer Trimestre:**

**1. Capítulos de diversos libros de interés filosófico**

**\* Segundo Trimestre:**

**2. Marvin Harris. Vacas, cerdos, guerras y brujas**

**3. Aldous Huxley. Un mundo feliz**

**4, Albert Camus. La peste**

**\* Tercer Trimestre:**

**5. William Golding. El señor de las moscas**

e) Por último, los recursos didácticos audiovisuales harán referencia a algunas películas claves para aclarar o ilustrar los contenidos que se estén trabajando. No obstante, se proyectarán sólo si el desarrollo del programa, a nivel de secuenciación temporal, lo permite y siempre acompañadas con una guía de trabajo. Elegiremos en cada trimestre una de las dos proyecciones que se indican:

1<sup>er</sup> Trimestre:

*El nombre de la rosa*

*El show de Truman*

2<sup>o</sup> Trimestre:

*2001 Odisea del espacio*

*Matrix*

3<sup>er</sup> Trimestre:

*Amadeus*

**b) ACTIVIDADES:**

- Actividades de Motivación:



Consideramos comprendidas en este punto todas aquellas actividades destinadas a provocar el interés del alumno, la explicitación de sus ideas previas y la puesta en cuestión de dichas ideas.

Aunque no siempre sea fácil, debería ser posible recurrir a la experiencia del alumnado: utilizar los problemas que tiene planteados en el ámbito del conocimiento, de las relaciones personales, etc.

Este recurso a los problemas del alumno ha de plantearse de forma que le interesen afectiva e intelectualmente. La producción de **conflictos cognitivos** tiene esa doble posibilidad, estimulando la curiosidad y la búsqueda de soluciones. Se produce conflicto cognitivo provocando la duda (como consecuencia de un conocimiento previo insuficiente), provocando la confusión (al plantear problemas que admiten varias soluciones, pero sin poder decidir cuál es la correcta), con la ambigüedad (al dar informaciones incompletas), planteando incongruencias (fenómenos que contradicen lo esperado), contradicciones (sobre todo con informaciones que se oponen a los conocimientos actualmente aceptados).

Los interrogantes previos a un tema que va a ser planteado, tienen la ventaja de provocar la reflexión sobre él antes de encontrarse con otras respuestas, con las que el alumno contrastará las suyas, además de servir para detectar las ideas previas.

La utilización de **textos motivadores**, cuidadosamente seleccionados, y no necesariamente de carácter filosófico, puede ser un buen recurso. Los textos literarios, recortes de prensa o artículos de revistas, pueden suponer una motivación más cercana. Hay que destacar el valor de las "sentencias filosóficas" o de los "aforismos" propuestos a la libre interpretación del alumno.

Otras actividades cuyo interés va en muchas ocasiones más allá de su carácter motivador, aportando información y potenciando el desarrollo de algunas destrezas son: el comentario de novelas o películas, el teatro, el análisis de encuestas, etc.

#### - Actividades de elaboración y tratamiento de la información:

Esta es la fase de introducción de conceptos y procedimientos. El profesor puede aportar la información o dar las indicaciones pertinentes para su localización. Asimismo, proporcionará las orientaciones necesarias para su utilización, teniendo en cuenta el principio general de gradación de la dificultad: el análisis y la descripción son más sencillos que la explicación y la interpretación, y éstas más sencillas que la crítica.

Como posibles actividades para la etapa de elaboración se pueden considerar las siguientes: las de vocabulario, las de ampliación de conocimientos y las de desarrollo del pensamiento filosófico, entendiendo éstas últimas como actividades de problematización, de crítica y evaluación, de síntesis y búsqueda de sentido.

Análisis, interpretación y crítica son elementos constitutivos del **comentario de texto** que, por ello, se convierte en una de las actividades más idóneas para el trabajo con la información.

La confección de un **vocabulario** y/o índice analítico en el cuaderno de clase, resulta un elemento de inestimable utilidad como actividad de sistematización y organización de los datos.

Sería muy interesante iniciarlos básicamente en técnicas para la elaboración de mapas conceptuales o esquemas e incluso en técnicas para la buena realización de pruebas objetivas:

### **MAPA CONCEPTUAL**

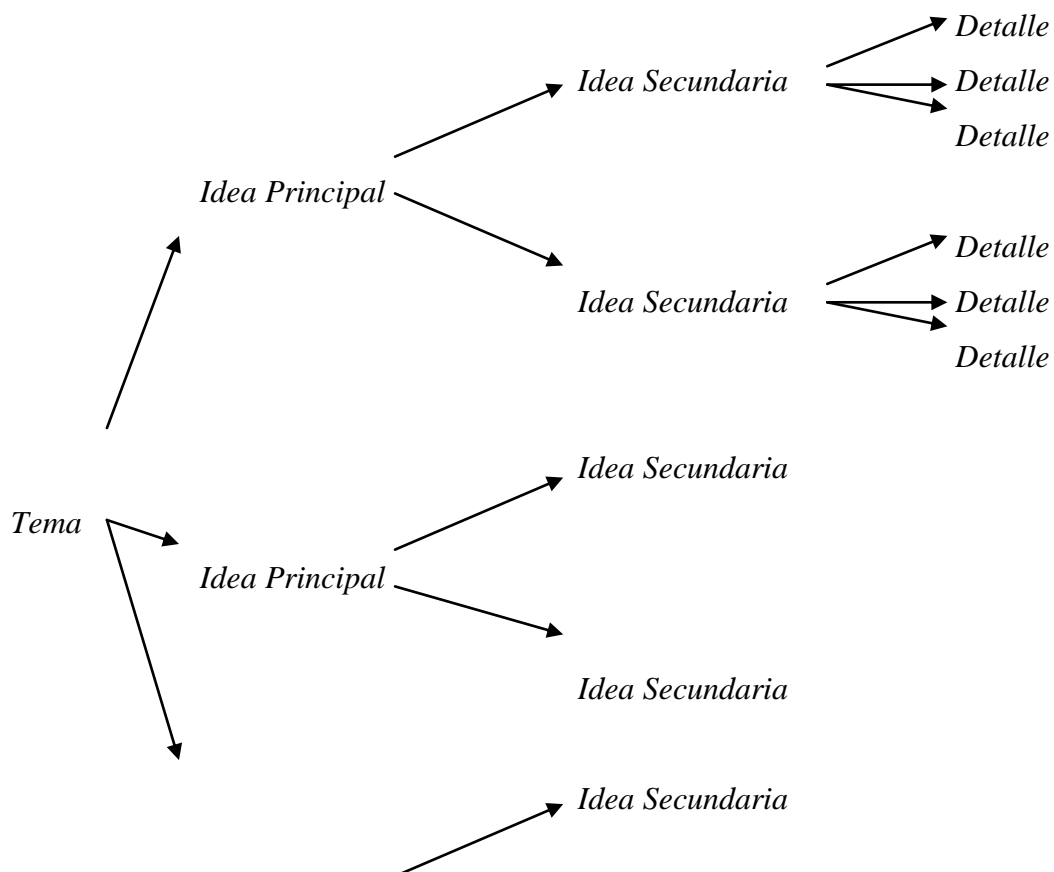
*El Mapa Conceptual es un tipo de Esquema y, como tal, tiene como función la representación sintética y gráfica de todas las ideas principales y de los datos necesarios de un texto, captando su estructura global al expresar la conexión y subordinación de las ideas.*

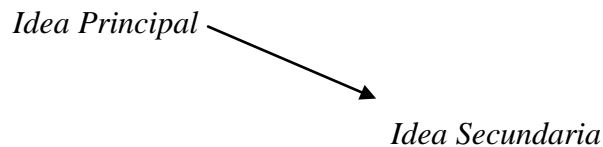
*El mapa conceptual debe realizarse después de la prelectura del texto, de la lectura comprensiva y del subrayado de las ideas principales y detalles más importantes. Los pasos a seguir para llevar a cabo de manera correcta la confección de un esquema, sea un mapa conceptual o cualquier otro tipo, son:*

- *Selección del título y escritura del mismo.*
- *Localización de las ideas principales del texto, en función del subrayado.*
- *Anotación de las ideas principales, mediante palabras clave, siguiendo la estructura lógica del texto.*
- *Situar las ideas secundarias que se derivan de las principales con frases breves.*
- *Colocar los detalles que se consideren necesarios*

Además, tendremos en cuenta que un buen mapa conceptual debe tener:

- Todas las ideas ordenadas.
- Un lenguaje claro y preciso.
- Uso de diferentes tipos o tamaños de letra para destacar la relevancia del dato, idea o frase.
- Una buena representación: letra clara, espacios en blanco, amplios márgenes y una buena presentación a nivel espacial de manera que permita visualizar de forma rápida el contenido del tema, capítulo o texto.
- Las ideas de una misma categoría han de corresponderse verticalmente.





### **TÉCNICA REALIZACIÓN PRUEBAS ESCRITAS**

- *Se deben atender las indicaciones del profesor: instrucciones a seguir; si hay que contestar todas las preguntas o no; tiempo disponible; extensión máxima o mínima de las respuestas; puntuación de cada pregunta, etc.*
- *Lee atentamente las preguntas y reflexiona sobre su enunciado.*
- *Distribuye el tiempo para cada tema o pregunta, procurando dejar algún tiempo para repasar al final del examen.*
- *Responde primero las preguntas cortas o fáciles y deja para el final las largas o más difíciles. Así irás perdiendo los nervios de todo comienzo de examen, cogerás confianza y te asegurarás de no dejar de contestar, por falta de tiempo, preguntas que sí sabías.*
- *Muy importante, especialmente en las pruebas de Filosofía: si las preguntas son largas o de desarrollo de un tema, antes de empezar a contestar debes hacer un esquema o guión, para conseguir mayor claridad en el desarrollo del tema, asegurar que no dejas ningún apartado importante del mismo y evitar repeticiones o divagaciones.*
- *En tus respuestas nunca divagues. Límitate a lo que te preguntan.*
- *Procura no dejar preguntas o temas en blanco. Puntúan mejor dos preguntas medio contestadas que una pregunta perfecta y otra en blanco.*
- *Si te “atascas” en un tema o pregunta déjala, sigue adelante y después vuelve sobre ella. A veces mientras desarrollamos el siguiente tema o pregunta, nos vienen*

*ideas para la pregunta que se nos atascó; copia inmediatamente en sucio estas ideas, sigue con lo que estás desarrollando y vuelve después a la pregunta.*

- *Cuida la presentación:*
  - *Letra clara y legible*
  - *Márgenes apropiados*
  - *Puntos y apartes, guiones, numeración de apartados, etc., que faciliten la claridad y el desarrollo del tema*
  - *Cuida la construcción de las frases y utiliza un lenguaje preciso, científico y acorde con el tema, pero al mismo tiempo claro y sencillo*
  - *Procura no cometer faltas de ortografía y utiliza unos signos de puntuación adecuados*
- *Repasa tus respuestas o desarrollo del tema antes de entregarlo.*
- *Una vez corregido el examen, presta atención a los errores y a la corrección que se realice de la prueba en clase. Toma buena nota de tus problemas para solucionarlos.*

- Actividades de contrastación y recapitulación:

La contrastación y valoración de los resultados y conclusiones, tarea que a su vez requiere una conveniente actividad de "**puesta en común**", deben orientarse a la reflexión del alumno sobre el proceso que va desde su posición inicial en el tema hasta el punto alcanzado en ese momento. La reflexión sobre lo aprendido lleva al alumno a apropiarse plenamente de su proceso de aprendizaje y a poder regularlo, a través de la valoración de su funcionalidad y aplicabilidad a situaciones distintas. Sólo así se entiende el objetivo general "aprender a aprender".

La **disertación** o "composición filosófica" es un tipo de actividad que permite utilizar todos los conocimientos, tanto conceptuales como de destrezas, que es necesario dominar, según la propuesta de objetivos que hemos hecho. Por eso se convierte en la

actividad idónea para la adquisición y transferencia de lo adquirido en las etapas anteriores. Una disertación puede versar sobre distintos objetos: tratamiento de un problema determinado, confrontación de dos conceptos o teorías, creación de una tesis argumental sobre algún problema, comentario de un concepto, etc.

Del mismo modo que la elaboración de informes o las exposiciones orales, la disertación puede ser utilizada a modo de actividad de recapitulación al finalizar un tema.

## **PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)**

### **1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN SECUENCIADOS TEMPORALMENTE.**

#### **1.1. OBJETIVOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las

diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

## BLOQUE TEMÁTICO I: EL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA. LA FILOSOFÍA ANTIGUA

- Temas a desarrollar:
  - Los orígenes del pensamiento filosófico.
  - El paso del mito al Logos.
  - La filosofía presocrática.
  - De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón.
  - Ontología, Epistemología y Política en Platón.
  - Aristóteles.
  - Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles.
  - La Filosofía helenística.
  - Principales escuelas helenísticas.
  - Abentofail.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje evaluables:

- a) Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.  
CCL, CSC, CAA.

a.1 Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.



a.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud.

a.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los Sofistas, su relativismo moral, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.

a.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

b) Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

b.1 Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros.

b.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

b.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

b.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

- c) Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.

c.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

- Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica I  
Orígenes de la Filosofía Occidental:

- Conocer y valorar el nacimiento de la racionalidad occidental en sus vertientes filosófica y científica, frente a los mitos y meras creencias narrativas.
- Describir las tesis principales de los más importantes filósofos presocráticos, entendiendo el problema del arjé.
- Entender las Filosofías de los Presocráticos Heráclito y Parménides como iniciadores de dos modos filosóficos de entender lo real.

- Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica II  
La Sofística y Sócrates: La preocupación por el hombre:

- Conocer las directrices principales del pensamiento de los Sofistas y de Sócrates como muestra del ambiente socio-cultural de la Atenas del S.V a.C.

- Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica III  
Platón:

- Entender la Teoría de las Ideas de Platón como intento de búsqueda absoluta de la verdad frente a la mera opinión.
- Comprender la filosofía de Platón como respuesta a la problemática moral y política de su momento y como intento de rechazo del relativismo en todos los órdenes.

- Entender los conceptos claves y el argumento filosófico de los textos que de Platón se seleccionen.
- Comprender los textos seleccionados para la Prueba de Acceso a la Universidad de República de Platón.
- Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica IV  
Aristóteles:
  - Observar la Filosofía Aristotélica como reacción frente a la decadencia del periodo histórico en que madura.
  - Conocer los elementos principales en que Aristóteles critica la filosofía de Platón.
  - Entender la Teoría Hilemórfica como respuesta a las tesis rechazadas del platonismo.
  - Valorar la importancia que Aristóteles concede a los elementos empírico-sensibles en su teoría del conocimiento y en su filosofía práctica.

## BLOQUE TEMÁTICO II: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

- Temas a desarrollar:
  - Filosofía y religión.
  - Abentofail.
  - Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona.
  - Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.
  - Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje evaluables:

- a) Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.
  - a.1 Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

b) Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

b.1 Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

b.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

b.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

b.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

c) Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.

c.1 Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

o Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica V *Tránsito desde Aristóteles a Descartes (S.IVa.C. a S.XVI d.C.):*

- Conocer los rasgos generales de la Filosofía desarrollada en el periodo helenístico.
- Describir las principales escuelas filosóficas helenísticas, conociendo someramente sus tesis más relevantes.

- Entender las filosofías helenísticas como fruto de su momento histórico y como reflejo de la crisis de la polis.
- Conocer y valorar el nacimiento del pensamiento cristiano, así como las aportaciones, coincidentes o discrepantes, con la filosofía griega.
- Diferenciar entre el pensamiento cristiano patristico y el escolástico.
- Conocer los elementos principales de la filosofía de S. Agustín, especialmente sus posiciones en torno al Problema Razón-Fe y al Problema de los Universales.
- Entender la importancia del redescubrimiento de Aristóteles forjado por los pensadores musulmanes.
- Comprender la importancia del Averroísmo en torno al problema de las relaciones razón/fe.
- Describir los rasgos característicos de la Escolástica.
- Conocer los elementos más destacables del pensamiento de Sto. Tomás de Aquino.
- Entender la postura de Sto. Tomás en torno al tema de los Universales y de las relaciones razón fe.
- Describir el contexto socio-cultural y político en el que se desarrolla la filosofía de Guillermo de Occam.
- Conocer las innovaciones que se producen en el S.XIV en el terreno de la Ciencia.
- Conocer las Tesis más destacadas de la Filosofía de Guillermo de Occam.
- Insertar el Nominalismo de Occam en el Problema de los Universales como una clara iniciación al posterior Empirismo Anglosajón.
- Observar la postura de Occam en torno al problema razón-fe.

### BLOQUE TEMÁTICO III: LA FILOSOFÍA MODERNA

- Temas a desarrollar:
  - El renacimiento y la revolución científica.
  - El racionalismo continental: Descartes.
  - La filosofía empirista: de Locke a Hume.
  - La filosofía de Kant.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje evaluables:

- a) Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.
  - a.1 Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento
  - a.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores
  
- b) Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
  - b.1 Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.
  - b.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

b.3. Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.

b.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

c) Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

c.1 Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

c.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno.

c.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

c.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

d) Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia

mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.

d.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general.

e) Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

e.1 Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

e.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

e.3. Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant.

e.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.

○ Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica VI René

Descartes:

- Conocer las características generales del Racionalismo.
- Entender el Método de Descartes, sus fundamentos y su aplicación al problema del conocimiento humano.
- Comprender la concepción de sustancia cartesiana.



- Comprender los textos seleccionados para la Prueba de Acceso a la Universidad del Discurso del Método de Descartes.
- Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica VII  
John Locke:
  - Conocer las características generales de la Ilustración en todas sus manifestaciones, incidiendo especialmente en el aspecto político y tomando como paradigma la antropología y filosofía política roussoniana.
  - Conocer las características generales del Empirismo y relacionarlas con las del Racionalismo.
  - Entender la importancia de la Teoría Política de Locke para el surgimiento y arraigamiento del Liberalismo Político.
- Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica VIII  
David Hume:
  - Entender cómo el Empirismo de Hume hunde sus raíces en la propia tradición política y cultural anglosajona, así como observar las tesis más fundamentales de Locke.
  - Conocer la Teoría del Conocimiento de Hume.
  - Extraer las consecuencias ontológicas, éticas y políticas del análisis empirista del conocimiento que hace Hume, comprendiendo la conclusión escéptica y fenomenista de la filosofía de este autor.
- Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica IX  
Inmanuel Kant:
  - Analizar las tesis kantianas sobre el conocimiento y la realidad, comparándolas y extrayendo vínculos con las tesis racionalistas y empiristas, así como observando sus consecuencias para la Ciencia Moderna y Contemporánea.
  - Desarrollar los importantes conceptos filosóficos empleados por Kant con rigor.
  - Comprender la Filosofía Práctica de Kant en íntima relación con sus desarrollos teóricos así como aplicar a problemas éticos y políticos actuales el esquema explicativo kantiano.

- Comprender los textos seleccionados para la Prueba de Acceso a la Universidad de Respuesta a la pregunta ¿qué es la Ilustración? de Kant.

#### BLOQUE TEMÁTICO IV: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

- Temas a desarrollar:
  - La filosofía marxista: Carlos Marx.
  - La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
  - Otras corrientes filosóficas del siglo XX.
  - La Escuela de Frankfurt.
  - La filosofía analítica y sus principales representantes.
  - La filosofía española.
  - Ortega y Gasset y María Zambrano.
  - La filosofía de la postmodernidad.
  - De Lyotard a Vattimo.

Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias/Estándares de aprendizaje evaluables:

- a) Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
  - a.1 Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.
  - a.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.
  - a.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.
  - a.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

b) Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

b.1 Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

b.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

b.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

b.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

c) Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.

c.1 Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

c.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en

el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

c.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

d) Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.

d.1 Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

d.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

d.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

d.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

- e) Conocer las tesis más definatorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.

e.1 Conoce, explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

- o Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica X Kant

Marx:

- Relacionar las teorías liberales en economía y política con la tradición filosófica empirista anglosajona.
- Observar cómo el pensamiento marxiano se encuentra inserto en la Tradición Ilustrada continental y es una continuación de Hegel.
- Comprender dentro de la filosofía de Hegel los dos elementos decisivos para abordar a Marx: la superación hegeliana de los límites del conocimiento impuestos por Kant y la dialéctica idealista hegeliana como herramienta interpretativa de la historia.
- Conocer los conceptos y tesis básicas de la filosofía de Karl Marx, siempre desde la óptica de una materialización de la filosofía Idealista en general y de la Hegeliana en particular.
- Comprender los textos seleccionados para la Prueba de Acceso a la Universidad de los Manuscritos de economía y filosofía de Marx.

- o Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica XI

Friedrich Nietzsche:

- Describir el espíritu neorromántico como contexto donde se desarrolla el pensamiento de Nietzsche.

- Entender los aspectos críticos de Nietzsche respecto a toda la Tradición Cultural Occidental en sus vertientes religiosa, filosófica y moral.
- Conocer y valorar críticamente las propuestas que Nietzsche hace para superar los momentos criticados.
- Comprender los textos seleccionados para la Prueba de Acceso a la Universidad de El Crepúsculo de los Ídolos de Nietzsche.
- 
- Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica XII José Ortega y Gasset:
  - Entender las raíces fenomenológicas y existencialistas de Ortega, así como su implicación en el contexto socio-político-cultural español de su momento histórico.
  - Conocer la visión ontológica y epistemológica de Ortega como intento de superación del Idealismo y del Realismo filosóficos.
  - Analizar las tesis ético-políticas más destacables y polémicas de José Ortega y Gasset.
  - Comprender los textos seleccionados para la Prueba de Acceso a la Universidad de El tema de nuestro tiempo de Ortega.
- Objetivos Específicos/Criterios de Evaluación Unidad Didáctica XIII John Rawls:
  - Entender las raíces filosóficas y políticas de Rawls.
  - Conocer la Filosofía Política de Rawls como desarrollo de las tesis políticas kantianas.
  - Analizar en detalle las tesis que conforman la Teoría de la Justicia de Rawls.
  - Comprender los textos seleccionados para la Prueba de Acceso a la Universidad de La Justicia como equidad: una reformulación de Rawls.

## BLOQUE TEMÁTICO V: CONTENIDOS COMUNES TRANSVERSALES

- Temas a desarrollar:
  - Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
  - Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
  - Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.
  
- Objetivos Específicos/Criterios de evaluación/Competencias:
  - a) Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
    - a.1 Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden.
    - a.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
    - a.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
  
  - b) Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.
    - b.1 Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
    - b.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

c) Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.

c.1 Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

c.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

c.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

c.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

d) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL,CD, CAA, CSC.

d.1 Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

d.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

d.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados, mediante herramientas TIC de carácter social.

d.4. Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos.

d.5. Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.



## **1.2. CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN.**

**Para la materia de Historia de la Filosofía, al disponer sólo de dos horas semanales y a expensas de las prescripciones relativas a la Evaluación Final de Bachillerato (antigua selectividad), nos centraremos sólo en las Unidades didácticas que desarrollan:**

- **Platón**
- **Aristóteles**
- **Santo Tomás de Aquino**
- **Descartes**
- **Kant**
- **Marx**
- **Ortega**

**En la materia de ampliación de Historia de la Filosofía (si procede), trabajaremos el resto de nuestro temario.**

### **EVALUACIÓN 1ª(Aprox. 39 Sesiones de Clase):**

- UNIDAD DIDÁCTICA I: *ORÍGENES DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL*  
**(04 Clases)**
- UNIDAD DIDÁCTICA II: *LA SOFÍSTICA Y SÓCRATES: LA PREOCUPACIÓN POR EL HOMBRE.*  
**(04 Clases)**
- UNIDAD DIDÁCTICA III: *PLATÓN*  
**(10 Clases)**
- UNIDAD DIDÁCTICA IV: *ARISTÓTELES.*  
**(04 Clases)**
- UNIDAD DIDÁCTICA V: *TRÁNSITO DESDE ARISTÓTELES A DESCARTES*  
**(06 Clases)**

- UNIDAD DIDÁCTICA VI: *RENÉ DESCARTES*.  
(11 Clases)

**TRIMESTRE 2º(Aprox. 27 Sesiones de Clase):**

- UNIDAD DIDÁCTICA VII: *JOHN LOCKE*.  
(01 Clase)
- UNIDAD DIDÁCTICA VIII: *DAVID HUME*  
(06 Clases)
- UNIDAD DIDÁCTICA IX: *INMANUEL KANT*  
(10 Clases)
- UNIDAD DIDÁCTICA X: *KARL MARX*  
(10 Clases)

**TRIMESTRE 3º(Aprox. 22 Sesiones de Clase):**

- UNIDAD DIDÁCTICA XI: *FRIEDRICH NIETZSCHE*  
(07 Clases)
- UNIDAD DIDÁCTICA XII: *JOSÉ ORTEGA Y GASSET*.  
(09 Clases)
- UNIDAD DIDÁCTICA XIII: *JOHN RAWLS*.  
(06 Clases)

En cuanto a los **Contenidos Procedimentales**, trabajaremos, sobre todo en las primeras clases del Curso Escolar, técnica de comentario de texto, técnica de exposición escrita de temas y de elaboración de informes acerca de las lecturas.

Desde el punto de vista de los **Contenidos Actitudinales** trataremos de inculcar al alumnado el hábito de relacionar siempre los conceptos filosóficos surgidos en el decurso de la asignatura con las realidades sociopolíticas de nuestro mundo.

## **2. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.**

Uno de los temas transversales que se van a estar trabajando durante toda esta programación de Historia de la Filosofía va a ser el de *Educación para la Convivencia* y

*para la Paz*. Se trata de que el alumno observe que uno de los elementos motrices del hacer y del buscar filosófico en su largo decurso histórico no es otro que tratar de alcanzar unos patrones mínimos de objetividad, no sólo en el terreno de las consideraciones ontológicas o epistemológicas, sino también en el terreno de la actividad ética y política. Realmente el momento de la reflexión filosófica viene siempre acompañado de un esfuerzo por unificar los criterios, no sólo racionales, sino incluso los sensibles.

### **3. METODOLOGÍA.**

Distinguiremos dos tipos de clases: teóricas y prácticas.

En relación a las clases teóricas, el profesor explicará y aclarará todos los contenidos, procurando una clase interactiva y participativa por parte del alumnado. Seguiremos como guía un cuaderno de apuntes que el profesor proporcionará al alumnado; a partir de éste, el alumnado tomará anotaciones y aclaraciones según el seguimiento de la explicación.

En las clases prácticas, se trabajarán los textos susceptibles de ser exigidos en Selectividad. Todos los textos se leerán y explicarán en clase. Para los textos más complicados se ejercitará el comentario de texto exigible en Selectividad en el entorno de la propia clase para su seguimiento y corrección.

A lo largo del curso el alumno/a podrá entregar discrecionalmente preguntas del examen de selectividad elaboradas para que el profesor se las devuelva corregidas.

### **4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Los exámenes procurarán seguir las directrices exigidas por la Ponencia de Historia de la Filosofía de Andalucía, responsable de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Se realizarán DOS PRUEBAS ESCRITAS CADA EVALUACIÓN. La Segunda Prueba recuperará a la primera; asimismo en la segunda prueba, para quien hubiera aprobado la primera, se incluirá una pregunta general de la misma. En el periodo de la 3ª Evaluación, por su brevedad, sólo se realizará una prueba.

Al inicio de cada evaluación se realizará UNA PRUEBA DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR.

Por último, se realizará una prueba de RECUPERACIÓN FINAL de las evaluaciones suspensas por el alumnado.

En la prueba de recuperación EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE se recuperará toda la asignatura, se suspenda la evaluación que se suspenda.

Por la cantidad de pruebas realizadas, no se repetirán exámenes al alumnado que falte a alguna prueba, aun cuando esté justificado médicamente; sencillamente, el alumno/a se examinará en la siguiente prueba. Esta medida se desestimará en el caso de la Recuperación Final de Mayo y en el caso de la Prueba Extraordinaria de Septiembre si las circunstancias a justificar así lo requirieran.

La secuenciación temporal de las pruebas sería, aproximadamente, la siguiente:

- EVALUACIÓN 1ª:
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 1ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 1ª Evaluación
- EVALUACIÓN 2ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 1ª Evaluación
  - Mitad de Evaluación: 1ª Prueba 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: 2ª Prueba 2ª Evaluación
- EVALUACIÓN 3ª
  - Inicio de Evaluación: Recuperación 2ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Prueba 3ª Evaluación
  - Final de Evaluación: Recuperación Final de las Evaluaciones pendientes.
- SEPTIEMBRE
  - Prueba Extraordinaria de Septiembre: siempre se recupera toda la materia, independientemente de las evaluaciones suspensas y de los resultados de la Prueba de Recuperación Final de Mayo.

La ponderación del peso en la evaluación de los distintos bloques y sus correspondientes criterios de evaluación se determinará mediante media aritmética.

Procedemos a indicar cuantitativamente la importancia que daremos a los siguientes instrumentos de evaluación de los alumnos:

- PRUEBAS ESCRITAS: 95%
- TRABAJO DIARIO Y LECTURAS: 05%

## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La reciente publicación de la Orden de 15 de enero de 2021, de desarrollo del Bachillerato en Andalucía referida a la atención a la diversidad nos obliga a tener en cuenta algunas consideraciones.

En el Bachillerato podemos distinguir medidas generales y medidas específicas.

### Medidas generales de atención a la diversidad

1. Programas de refuerzo del aprendizaje
  - a. Alumnado que, aún promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.
  - b. Alumnado que no haya promocionado de curso
2. Programas de profundización

### Medidas específicas de atención a la diversidad.

1. Programas de adaptación curricular
  - a. Programas de adaptación curricular de acceso
  - b. Programas de adaptación curricular para el alumnado de altas capacidades intelectuales
2. Fraccionamiento del currículo.
3. Exención de materias.

Se trata de adaptar los elementos de las Unidades Didácticas que se vayan realizando a las necesidades particulares de cada uno de los alumnos en la medida de lo posible. Por esta razón, en este apartado de nuestra Programación se deben prever dos tipos de medidas y actividades:

- Adaptaciones de Refuerzo:
  - Ayudar a los alumnos con más dificultad.
  - Fomentar la participación de los alumnos más retraídos.
- Adaptaciones de Ampliación:
  - Actividades de mayor complejidad para los alumnos más aventajados.

- Aumentar las responsabilidades de los alumnos más motivados.

## **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LIBROS DE TEXTO Y LECTURA.**

- Cuaderno temático proporcionado por el profesor.
- Cuaderno de actividades individuales
- Comentarios de texto.
- Lecturas.
- Recursos audiovisuales

Podemos señalar, concretando más los siguientes materiales:

a) En cuanto al cuaderno de actividades individuales y a las fichas resumen de cada tema, sencillamente se trata de que el alumno tenga un soporte específico para que él mismo o el profesor puedan hacer el seguimiento de todo lo trabajado en la asignatura.

b) En relación con el Comentario de Texto, este nivel académico es el apropiado para que el alumno se enfrente ya a fragmentos de los textos canónicos de los autores del programa. Por supuesto que será importante la tarea de centrar la temática del texto en su contexto histórico-cultural, pero se hará especial hincapié en que el alumno sea capaz de utilizar el texto y sus conceptos fundamentales como un pretexto para mostrar la reflexión filosófica y el devenir histórico que se esconde detrás de cada uno de ellos. A estos efectos se trabajará sobre la base de unas instrucciones de Comentario de Texto que se le proporcionarán al alumnado y que siempre nos servirán de guía. Para ayudarnos en esta tarea recomendaremos el libro Textos de Filosofía de la Editorial Laberinto.

c) Dentro del apartado de Lecturas, nos centraremos en las que el propio programa exige de modo obligado y en sus modulaciones de cara a las necesidades requeridas por la Selectividad.

No obstante, en la materia de **Ampliación**, (si procede) leeremos los siguientes libros, que serán comentados en clase y evaluados con preguntas en las pruebas objetivas que se realicen:

Primer Trimestre:

- Marguerite Yourcenar. Memorias de Adriano

Segundo Trimestre:

- Albert Camus. El extranjero

Tercer Trimestre:

- E. Fromm. El miedo a la libertad

d) En el apartado de recursos audiovisuales, sólo si disponemos de tiempo suficiente y, especialmente en la materia de **Ampliación**, podríamos proyectar las siguientes películas:

*El mundo de Sofía*

*Matrix*

*Cuando Nietzsche lloró*

***Adaptación de la programación del Departamento de Filosofía en caso de medidas excepcionales debido al Covid- 19.***

*De acuerdo con lo establecido en el Claustro inicial trabajaremos en la plataforma virtual Moodle. Se crearán tantos cursos virtuales como cursos presenciales haya. Desde el principio se trabajará simultáneamente con recursos directos como virtuales. La entrega a través de la plataforma servirá de registro de realización de las actividades en tanto que continúen las clases presenciales y en caso de confinamiento como medio de realización de clases a distancia.*